

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.162.

Madrid.—Jueves 20 de Enero de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DUELOS DE ARTILLERÍA EN OCCIDENTE LAS NEGOCIACIONES ENTRE AUSTRIA Y MONTENEGRO LA GUERRA EN ASIA

POLÍTICA

Hay vehementes indicios para sospechar que el Rey Nicolás de Montenegro estaba de acuerdo con alemanes y austriacos, y que la rápida campaña de Koeves en el macizo tcharnagórico ha sido realizada con arreglo a un plan convenido por diplomáticos, más que por militares.

La toma del monte Lovcen y la ocupación de Cetina son sucesos que el misterio envuelve y cuyos antecedentes sólo serán conocidos así que la paz se restablezca en el mundo.

Durante año y medio, Austria no ha atacado el monte Lovcen. Sin embargo, tenía una flota en la bahía de Cattaro y fuerzas considerables en los cuarteles y fuertes de la ciudad. Ha acometido siempre a los montenegrinos por la Herzegovina. Nunca por la Dalmacia. Y desde Cattaro a Cetina, la distancia es de 30 kilómetros...

De pronto, asalta Lovcen y lo toma luego de tres días de bombardeo. Sus soldados descienden de la altura célebre y entran en Cetina sin disparar un tiro. Y el Rey Nikita, que podía retirarse sobre Skutari y luego sobre Durazzo, pide la paz.

Sin duda, su pequeño pueblo debía estar extenuado por tantos años de guerras espantosas contra los otomanos, búlgaros y austriacos. Sin duda, el ejemplo de Serbia le ha obligado a reflexionar. Sin duda, la perspectiva del abandono de las queridas montañas le pareció demasiado horrible. Pero hay algo más. Algo que puede dar la clave del enigma.

No hace mucho que uno de los correspondientes de guerra del *Lokal Anzeiger*, de Berlín, decía a su periódico desde el frente balcánico: «De los tres hijos del Rey de Montenegro, dos están ausentes, y el tercero se opone a la continuación de las hostilidades.» Otro correspondiente de guerra, que escribe en la *Neue Freie Presse*, de Viena, telegrafió: «He hablado con un austriaco que era prisionero de los montenegrinos y ha sido liberado por éstos días antes de la ofensiva. Me ha contado que el Rey Nikita es contrario a la guerra, así como los Príncipes Danilo y Pedro, que pasan por ser amigos y admiradores de Alemania.»

¡Ah! El Príncipe Danilo, casado con una Princesa alemana, es primo del Kaiser.

Nadie ignora que Nicolás de Montenegro ha ido prescindiendo de todos los políticos rusos y rodeándose de partidarios más o menos encubiertos de Austria, y que jamás estuvo de acuerdo con el Rey Pedro de Serbia y Patchitch, su Presidente del Consejo, y que puso una guarnición en Skutari sin contar con sus aliados y amigos, y que huyó de la compañía de los diplomáticos de Francia, Inglaterra, Rusia e Italia...

Es probable que, convencido de que el Cuádruple Acuerdo ha perdido la partida en los Balcanes, haya querido salvar su minúsculo Estado de una ruina completa, poniéndose bien con Austria, Alemania y Bulgaria. Y tal vez piense que si los aliados, al final de la lucha, por sucesos ocurridos en otros frentes, se hallan en condiciones de reconstituir Serbia, olvidarán su conducta extraña de hoy, teniendo en cuenta los pasados sacrificios y el estrecho parentesco que le une a la Familia Real de Italia.

El Gran Federico, en la guerra de siete años, tendió siempre a desunir a sus enemigos. Sin esa desunión, y no obstante las faltas militares de Soubisse, Daun, Fermox y demás caudillos de la coalición antiprusiana, habría sido aplastado inevitablemente. Un cambio de Emperador en Rusia, le salvó del definitivo desastre.

Austria y Alemania quieren, sobre todo, romper la alianza de Francia, Inglaterra, Rusia e Italia. A raíz de la conquista de Varsovia, creyeron que Rusia haría una paz separada. El peligro fué muy grande para el Cuádruple Acuerdo. Sassofov, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, así lo ha declarado recientemente.

La defeción de los montenegrinos, que contrasta con la sombría obstinación de los serbios, es el primer éxito de esa campaña subterránea. Considérese que toda ofensiva austroalemana es emprendida con fines políticos más que estratégicos. De ahí la turbación de los Gobiernos del Cuádruple Acuerdo y las polémicas de los diarios de París, Petrogrado, Roma y Londres. Detrás de las líneas de fuego hay otra guerra, más tenebrosa todavía...

El clero belga

Sacerdotes condenados.—Apercibimiento.
PARIS, 19. Han sido condenados por los Consejos de guerra alemanes los jesuitas Seraffin Vermeulen y Paul Dom, el primero a ocho meses de cárcel y el segundo a 300 marcos de multa; y los vicarios Julio Petit y Pablo Damiens, a tres meses y un mes de cárcel, respectivamente, los cuatro por ayudar a la causa nacional y oponerse al Gobierno de ocupación belga, de diversos modos.

Los diarios alemanes de Bélgica publican

una nota oficiosa de la Comandancia militar, que dice:
«El clero católico, que debiera predicar la sumisión a los Poderes constituidos y a la gran nación a que Dios ha entregado Bélgica, es el elemento faccioso y rebelde más importante.

Que no olviden los sacerdotes católicos que el Kaiser es el ungido de Dios, y el pueblo alemán el elegido para salvar y regenerar a todos los pueblos y a todas las religiones: quien los resiste, peca gravemente.»

Los laboristas

Retirada de una enmienda.

LONDRES, 19. En la Cámara de los Comunes, el laborista Hodge ha retirado la enmienda por la que se pedía no se haga extensiva la ley a los industriales, añadiendo que el partido laborista aceptaba cuantas enmiendas tendieran a la más fácil y pronta aprobación del proyecto.

El Sr. Bonar Law dió las gracias por que no se pongan dificultades a esta obra de Gobierno, levantándose la sesión después de aprobarse las enmiendas ministeriales.

Ministros franceses en Londres

Devolviendo una visita.

LONDRES, 19. El jefe del Gobierno francés, M. Briand, acompañado de los ministros Sres. Sembat y Lecaze, han llegado a Londres, con objeto de devolver la visita que hizo a Francia el Gobierno últimamente.

Acompañados el jefe de Estado Mayor francés y un jefe de sección del ministerio de la Guerra.

Aprovecharán su estancia en la capital inglesa para tratar algunos puntos de detalle suscitados entre ambos países.

Próximas entrevistas.

LONDRES, 19. Monsieur Briand, acompañado de M. Demargette, director de Asuntos políticos en el ministerio de Negocios Extranjeros; del general Graziani, jefe del Estado Mayor general; del almirante Lacaze, ministro de la Marina, y de M. Sembat, ministro de Obras públicas, será recibido por el Presidente del Consejo y por el ministro de Negocios Extranjeros.

En el frente occidental

Comunicados franceses.

PARIS, 19. Parte oficial de las quince: «Nada que añadir al precedente comunicado.»

PARIS, 19. Parte oficial de las 23: «En el Sur del Somme, en el sector de Li-hons, un bloque enemigo ha sido destruido por nuestro tiro.»

Entre Soissons y Reims nuestros cañones de trinchera han causado daños serios en las obras enemigas de la región de Ailles (Oeste de Craonne).

En el Argona hemos cañoneado tropas en movimiento en la región de Courtes Chaussees.

En Lorena el tiro ejecutado contra un grupo de casas ocupadas por los alemanes, cerca de Alincourt, Oeste del castillo de Salins, ha dado el mejor resultado.

En la noche del 18 al 19 dos aparatos alemanes hablan arrojado cuatro bombas sobre Nancy; una de nuestras escuadrillas se elevó en seguida, yendo a bombardear las estaciones de Metz y Arnavilly. Han lanzado sobre los edificios 22 granadas, causando daños.»

Suecia y Alemania

Una reclamación.

ESTOCOLMO, 19. El Gobierno sueco ha protestado a Berlín contra la captura por los alemanes de los vapores suecos *Hildur* y *Capella*.

El Gobierno sueco exige la devolución inmediata de los marinos, de los dos buques y de sus cargamentos, por haber sido operada en territorio sueco la captura.

En Suiza

Una información judicial.

GINEBRA, 19. El Consejo federal ha estimado que los reproches dirigidos a los coroneles suizos no pueden considerarse como delitos de alta traición; pero ha decidido abrir un informe judicial.

La guerra en el mar

Ante el Tribunal de presas.

LONDRES, 19. Al «Daily Mail» dice de Rotterdam que la Marina inglesa detuvo a seis transatlánticos holandeses, permitiéndoles llegar a Rotterdam con la condición de que parte de su cargamento sea llevado ante el Tribunal de presas.

20 millones de francos en el fondo del Mediterráneo

Las joyas de un Maharajah.

LONDRES, 19. El retraso del ferrocarril de Brindisi ha impedido al Príncipe Jagatjit Singh, maharajah de Kapurthala, embarcarse en el *Persia*.

Su hijo, su comitiva y parte de sus equipajes se encontraban en el paquebot torpedeado.

Entre estos equipajes, que no han podido ser salvados, habla numerosas joyas, cuyo valor total se calcula en veinte millones de francos, que en estos momentos se hallan en el fondo del mar Mediterráneo.

En el curso de su travesía desde los Estados Unidos, el Príncipe indio había sido víctima de un robo: una cartera, que contenía dos millones de francos en cartas de crédito, le fué sustraída.

Pero a los pocos momentos fué recuperada.

En los Balcanes

Dos desertores búlgaros.

SALONICA, 19. Han llegado 1.800 soldados serbios a bordo de un transporte aliado. Proceden de Albania y han sido trasladados al campamento francés, donde serán armados y equipados.

Han sido conducidos a Salónica dos oficiales búlgaros desertores, que dicen haber sido condenados a muerte por haberse negado a prender fuego a siete aldeas serbias.

Juicios del «Daily Telegraph».

LONDRES, 19. *The Daily Telegraph* habla de Montenegro diciendo que aceptan la derrota los restos del pequeño ejército del país más chico del mundo.

«No envidiamos al enemigo la satisfacción por el acontecimiento.

Las Potencias centrales están sitiadas por mar y tierra; sus recursos disminuyen; sus cargas militares, financieras y económicas aumentan.

Por otra parte, las fuerzas militares de Francia, Rusia, Italia e Inglaterra están a punto de llegar a su mayor desenvolvimiento; se preparan a dar el golpe decisivo.

Montenegro hoy está aplastado; pero se volverá a levantar.»

Lo que dice el «Morning Post».

LONDRES, 19. El «Morning Post» dice «que Montenegro fué el primero entre los aliados en someterse y también es el más pequeño, y las fanfarronadas enemigas se reducen, en realidad, a haber triunfado del más débil de los adversarios después de un año y medio de guerra.

El canciller y otros elevados personajes han anunciado al pueblo alemán que Alemania es victoriosa en todas partes, y no comprendemos por qué Alemania comparte la sorpresa de los que dirigen la nación, que empiezan a darse cuenta de que los aliados no están vencidos y que continuarán la lucha hasta la destrucción de la potencia germánica.

El hecho de que Alemania ha ocupado territorios de los aliados, y que los alemanes no consideran como decisivo, ha sido interpretado por los aliados como una necesidad de dilatar el frente de combate que existía al principio de la guerra.

Alemania ha ampliado su periferia, sus frentes han resultado aumentados.

Los aliados absorben como brazos de pulpos por ambos lados y continuarán hasta que alcancen el corazón; entonces los tentáculos que sujetan Serbia y Montenegro se retirarán rápidamente.

El corazón es el punto más importante de nuestro éxito.

Los enemigos de la periferia no podrán modificar el éxito final.

La marcha de los aliados, gradual, lenta y constante, apunta al centro, mientras que los éxitos alemanes son periféricos.

Si Alemania hubiese conquistado París, Londres a Petrogrado, las fanfarronadas actuales serían acaso justificadas; pero aun así, Alemania no habría ganado la guerra.

Admitamos la tesis alemana de que Alemania está por todas partes victoriosa por tierra; los aliados tienen la supremacía de los mares, y los mares tienen más extensión que las tierras, y los aliados pueden ir a todas las partes del mundo, de donde Alemania está excluida mientras las flotas aliadas no hayan sido vencidas.»

Revista germanobúlgara.

AMSTERDAM, 19. Telegrafían de Berlín que el Kaiser y el Rey de Bulgaria asistieron el día 18 del corriente, en Nisch, a una revista de las tropas germanobúlgaras.

Sobre la capitulación.

PARIS, 19. Es indudable que la capitulación de Montenegro ha sido precedida de largas negociaciones.

En la Corte de Montenegro, dos elementos ejercían su influencia; el elemento de tendencias alemanas, representado por el Príncipe heredero, Danilo, esposo de la Princesa Jitka de Mecklemburgo Strelitz y prima del Kaiser, y el elemento ruso, que se apoyaba en viejas amistades.

El Rey Nicolás, como es sabido, es el suegro del Rey de Italia y del Gran Duque Pedro Nicolás de Rusia, y uno de sus hijos está casado con la Gran Duquesa Natalia Constantínovitch.

Es indudable que el avance de los austriacos sobre el monte Lovcen ha sido demasiado rápido para explicárselo por la sola fuerza de las armas.

La evacuación de esta defensa formidable por los soldados montenegrinos ha debido

ser una de las condiciones arregladas de antemano.

Cuando se recuerda la acción persistente del médico vienés del Rey Nicolás y la entrevista de éste con el antiguo agregado militar austriaco, hay razones para creer que la toma de Lovcen ha sido solamente un éxito diplomático.

El descontento del Rey Constantino.

ATENAS, 19. El Rey ha reanudado sus audiencias y ha continuado en sus quejas contra los aliados. Se expresa con amargura sobre algunos de los hechos ocurridos en Salónica, manifestando su animosidad contra los francoingléses por la destrucción del puente de Demir Hissar y por el desembarco en Corfú.

Entre la gente que rodea al Rey hay vivos deseos por que los alemanes, y aun los búlgaros, arrojen de Salónica a los aliados.

En Monastir.

SALONICA, 19. Según un viajero que regresa de Florina, hace un frío espantoso en Monastir.

El camino está cubierto de nieve. La vida es muy cara, costando el pan a tres francos el kilo.

El reparto de Serbia.

SALONICA, 19. Se dice que Radoslavoff ha dado lectura en el Consejo de ministros búlgaro de una nota del Gobierno alemán, que concede a Bulgaria toda la parte de la Macedonia anteriormente ocupada por los serbios, comprendidos Doiran, Monastir y Guevgueli.

Los funcionarios detenidos.

LONDRES, 19. El ministro de Holanda en Sofía ha pedido al Presidente del Consejo sean puestos en libertad los funcionarios consulares franceses detenidos en Sofía.

Radoslavoff ha respondido que está dispuesto a ponerlos en libertad, cuando sepa que la Entente ha liberado al personal de la Legación de Bulgaria.

Los aviadores franceses.

SALONICA, 19. Según informes seguros, el resultado del último raid de los aviadores franceses sobre el campamento de Petritsch, ha sido desastroso para los búlgaros, que tuvieron centenares de muertos y heridos.

Rumania no interviene.

La *Gaceta de Francofort* dice que Bratiano ha declarado, después de la evacuación de los Dardanelos, que Rumania no podrá todavía intervenir, y que espera el resultado de la ofensiva de la primavera.

Preparativos de ataque.

SALONICA, 19. La evaluación máxima de Monastir es de diez mil austroalemanes y veinte mil búlgaros. Además, por el estado de los caminos, llenos de nieve, es muy difícil la circulación. Por lo tanto, el ataque por Monastir no es probable.

Otros informes hacen creer que las fuerzas búlgarogermanas no atacarán el campo atrinchado de Salónica.

Ninguno de los puentes destruidos por los franceses en su retirada ha sido compuesto.

Las fuerzas francesas están dispuestas a hacer saltar el gran puente de Goussendje, sobre el Vardar, a la primera señal de ofensiva.

Mercado comercial de Alemania.

BUCAREST, 20. M. de Bethmann-Hollweg, el canciller alemán, ha celebrado una entrevista con un redactor del periódico de Bucarest, *L'Éclair des Balkans*, al cual ha dicho, entre otras cosas:

«Alemania quiere que los Balcanes sean para los balcánicos. Ciertamente quiere encontrar, entre los pueblos amigos, una preferencia por sus productos, que son los menos caros y que pueden ser comprados a crédito. Alemania no sueña con conquistas, sino con victorias.»

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 19. (Oficial.) En el valle de Chiase, en la tarde del 17, la artillería enemiga provocó en Cimego un incendio, que fué inmediatamente aislado y sofocado.

Como represalias, una de nuestras baterías bombardeó Strada, que estaba ocupada por el adversario.

También en el valle de Sugana contestamos al tiro enemigo contra Borgo bombardeando la estación de Caldazzo, donde se señalaban movimientos de trenes.

En el sector de Tolmino, en la noche del 18 un destacamento enemigo intentó atacar a uno de nuestros atrinchamientos en las alturas de Santa María, siendo rechazado y dejando 30 cadáveres abandonados.

En la misma noche, en la zona entre la altura 188 y Oslavia, unos destacamentos enemigos intentaron acercarse a nuestras posiciones. El tesón y la bravura de nuestras tropas, que no se dejaron engañar por falsas voces que lanzaban los adversarios, permitieron a aquéllas rechazar rápidamente el intento enemigo.

En el Carso no se ha registrado ningún hecho importante.

Rectificación.

ROMA, 20. La Agencia Stefani publica

un comunicado oficial austriaco que daba cuenta de una incursión aérea sobre Ancona el día 17, y que terminaba diciendo: «Nuestros aeroplanos han regresado indemnes todos ellos.»

Esta afirmación es inexacta, pues en realidad uno de sus aeroplanos, el «L-59», no regresó a la base, y por el contrario, fué destruido por nuestro fuego, siendo apresados sus ocupantes, el teniente de navío Alexander Ulmansky y el subteniente de Ingenieros navales Karl Kubasek.

Salandra en Florencia.

FLORENCIA, 19. Ha llegado el Sr. Salandra, con el ministro de Colonias, Sr. Martini, y el subsecretario de Estado, Sr. Rosadi. El viaje tiene por objeto visitar las organizaciones civiles florentinas, creadas con motivo de la guerra.

El jefe del Gobierno ha tenido un recibimiento entusiástico imponente.

En la estación se hallaban todas las autoridades, senadores, diputados, personalidades y entidades de Florencia.

En los alrededores de la estación, y a lo largo del trayecto había numerosísimo público, que acogió al Sr. Salandra con aclamaciones y vivas a Italia, al Rey, a la guerra y a Salandra.

Ante el hotel en que se alojaron los ministros se repitieron las manifestaciones de entusiasmo, llevando los manifestantes banderas, y obligando al jefe del Gobierno a presentarse en el balcón, repitiéndose las ovaciones.

Entre las banderas figuraban las de las naciones aliadas, lo que dió origen a entusiásticas vivas a Inglaterra, Rusia, Bélgica y Serbia.

Con motivo del viaje presidencial, la ciudad está engalanada y reina gran animación.

Discurso de Salandra.

FLORENCIA, 19. Con motivo de la visita que el jefe del Gobierno ha hecho al Comité de preparación civil, pronunció un discurso el Sr. Salandra, contestando a la bienvenida que le daba el presidente de aquella corporación.

Dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Se ha dicho por alguien que hablamos hecho creer que la guerra fué emprendida como breve y fácil, y tal cosa es de todo punto inexacta.

Desde las primeras palabras, afirmamos que hablamos contraído toda la responsabilidad del momento histórico.

La guerra no es hecha solamente por los que dan su brazo y mueren en el campo de batalla, sino por todos, mediante la resistencia y disposición a todo sacrificio, que aún no ha terminado.

«¿Cuánto ha de durar? Nadie puede decirlo, pero ha de ser hasta la victoria final.» (Vivos y repetidos aplausos.)

Termina el Sr. Salandra poniendo de manifiesto el nobilísimo espectáculo que ofrece el país, con su entusiasmo y la conciencia de su deber, de perseverar en la empresa acometida, y de fin a su discurso con vivas a Florencia, a Italia y al Rey, contestados en medio de gran entusiasmo por todos los concurrentes.

Los rusos

Detalles de la ofensiva.

AMSTERDAM, 19. El periodista Leonhard Adelst, enviado especial del *Lokal Anzeiger* de Berlín, comunica lo siguiente desde el Cuartel general austriaco:

«Ha sido en la frontera de Besarabia donde el general Ivanof ha reunido la principal masa de artillería pesada. Ahí ha sido donde el fuego de la artillería se ha aplicado en proporciones tan enormes, que nuestros soldados solamente le habían sufrido en el frente occidental y en el Isonzo.

En medio de un estruendo ensordecedor caían obuses gigantescos, por espacio de diez y ocho ó veinticuatro horas seguidas, sobre sectores determinados y estrechamente limitados de la línea de defensa.

En algunos puntos cayeron, en una hora, de trescientos a quinientos proyectiles.

Las alambradas volaban, y las primeras trincheras, ocupadas solamente por centenas poco numerosas, se convertían en cementerios removidos.

Hasta los abrigos subterráneos que se hallaban detrás eran alcanzados y se hundían.

Después, la artillería rusa alargó su tiro y, por medio de un fuego de salvos continuo, estableció una barrera de metralla entre las posiciones destruidas y el grueso de las fuerzas húngaras y croatas, que, preparadas convenientemente, esperaban el momento de intervenir.

Las primeras columnas rusas aparecieron...

Otro periodista alemán describe un ataque de infantería, por oleadas sucesivas, según se ha hecho en el frente occidental.

Al Sur de Pinsk.

LONDRES, 19. Noticias de origen oficial dicen que al Sur de Pinsk los rusos han rechazado completamente a las tropas austroalemanas del sector Kirkhovskoye-Volke-Cos

De Alemania

La salud del Kaiser y la situación de Montenegro.

De la estación radiográfica de Carnarvon se comunica con fecha 14 del actual: «El Kaiser se ha agravado. Noticias de origen fidedigno aseguran que la familia imperial rodea el lecho del augusto enfermo. Los radiogramas alemanes lo niegan; pero probablemente se sabrán pronto cosas aún peores.»

Otra noticia semejante se comunicó desde París el mismo día: «La enfermedad del Kaiser continúa produciendo gran preocupación. Un radiograma de Roma anuncia la marcha inmediata de la Reina de Grecia a Berlín, llamada a causa de la agravación de su hermano.»

Tan exageradas y contrarias a la verdad eran estas noticias, que ante el temor al ridículo, el Almirantazgo inglés se creyó en el caso de publicar una rectificación en un telegrama oficial del día 17, que dice así: «Un telegrama de Berlín asegura que el Kaiser está completamente restablecido de su ligera enfermedad. Fue entusiastamente ovacionado al ir en coche al palacio del Canciller. Posteriormente un telegrama oficial de Berlín asegura que el Kaiser marchará al frente de batalla el lunes.»

El mismo día 17 por la noche se anuncia desde Alemania que el Emperador había vuelto al frente de batalla.

Del mismo modo fueron mixtificadas las noticias con que las Agencias oficiales y oficiales de la Múltiple anunciaban al mundo entero los acontecimientos en Montenegro.

Desde Podhú comunicaron con fecha 16: «La Tribuna de Roma ha publicado una nota autorizada negando que Montenegro aceptará las condiciones de paz que les proponen los austriacos. Para decir verdad, Montenegro continuará luchando sin cesar.»

Y en efecto; ayer 18 se nos anuncia que ya el día 13 Montenegro había iniciado negociaciones de paz.

El cambio del marco en los países neutrales. El Times dice: «La causa inmediata de la nueva baja observada los últimos días en el valor del marco alemán en los países neutrales es debida muy probablemente a las bajas de los cupones de los empréstitos alemanes que están entre manos de suscriptores extranjeros. Sin embargo, en este asunto se olvida muchas veces que probablemente un cambio extranjero desfavorable no perjudicará a nosotros en Inglaterra, considerando que tenemos que hacer en los países extranjeros importantes pagos por nuestro comercio de importación y que hemos preservado tan eficazmente a Alemania del disfrute de semejante lujo.»

La cuestión del servicio obligatorio en Inglaterra. Según el Times, en la Cámara de los Lores el marqués de Crowe dijo: «Estoy obligado a decir que el número de solteros que no se han presentado voluntariamente, no se puede estimar como de poca importancia. El fracaso del voluntariado provee más bien de que la gente no se da perfecta cuenta de la situación.»

Críticas inglesas. En el Times escribe el coronel Repington: «Vemos en la Prensa cálculos muy ambiciosos respecto al número de hombres que Rusia podrá poner en filas en la primavera. No conviene exagerar, ni esperar que los rusos ganarán la campaña para nosotros, de ningún modo, por lo menos en 1916. Rusia ha sido atacada constantemente; ha sufrido pérdidas inmensas de hombres y material, y no puede reponerse sin que pase algún tiempo.»

Hay que desengañarse y no pensar en la agradable ilusión de que Rusia va a ganar la guerra para nosotros; sería mucho mejor que nosotros todos tomáramos la firme decisión de ganar la guerra por nuestra propia fuerza.

La diversión de nuestras fuerzas en otros frentes y en aventuras de prudencia dudosa, en combinación con el envío de varias divisiones alemanas del Este al Oeste, nos deja ahora en una situación menos favorable que en septiembre pasado, comparativamente ha-

Frente italiano.—Al Noroeste de Gorizia empezó en la mañana del 15 de enero una resultita contraofensiva de los italianos, viéndose coronada con el éxito completo de sus armas. Todas las trincheras abandonadas la noche anterior fueron recobradas, y su línea de frente anterior, completamente restablecida.

Frente occidental del Cáucaso.—El domingo cogieron los rusos prisioneros a 24 oficiales turcos y más de doscientos soldados, y se apoderaron de un cañón y gran cantidad de municiones y víveres. Ningún cambio en el frente occidental de Rusia.

Austria y Montenegro.

Según comunicado radiotelegráfico oficial francés, parece que la noticia de la rendición del ejército montenegrino resulta muy prematura, pues ahora se anuncia por otro conducto haberse roto las negociaciones de paz entre Austria y Montenegro.

Una evasión.

Dicen de Nueva York, que M. T. Lincoln, el diputado y espía alemán, se escapó el sábado mientras era conducido al Tribunal general para asistir a la vista de su apelación contra la orden de su extradición.

Liebknecht.

Según telegrama de Berlín, Liebknecht se ha dirigido a la secretaria del Reichstag pidiendo se borre su nombre de la lista del partido socialista en el Reichstag y su inclusión en la lista de los independientes.

Noticias de Bolsa.

Los Ferrocarriles argentinos dieron lugar ayer a muchas transacciones. Han producido poco efecto en la cotización de los principales valores las noticias sobre la inmediata emisión del empréstito italiano de guerra.

Los precios del Empréstito de guerra, amañados, recobrando el tipo de 97. Los Consolidados siguieron mejorando, cerrando a 59. El mercado americano, flojo, pero saliente; fué el alza acentuada en los valores de la Internacional Mercantile Marine, preferente, a 87.

Caus Pac, sin movimiento apenas, pero en baja, a pesar de los buenos ingresos. Trunks, muy animado a consecuencia de sus grandes ingresos.

De Francia

Ruptura de negociaciones.

PARIS, 19, tres tarde. Se anuncia la ruptura de las negociaciones entre Austria y Montenegro. Las condiciones impuestas por Austria no han sido aceptadas por Montenegro. El Rey, la Familia Real y el Cuerpo diplomático van a marchar a Italia.

Lista de bajas.

Según el Nieuwe Rotterdamse Courant, las pérdidas entre el día 21 de diciembre y el 3 de enero, según las listas números 400 a 419, son 23,324 muertos, heridos y desaparecidos. Las pérdidas totales son 2,339,690 hombres, sin contar 325 listas wurtemburguesas, 243 bávaras, 421 sajonas, 61 navales y algunas otras concernientes a oficiales y suboficiales alemanes agregados a la Armada turca.

Una orden.

El Wiener Zeitung publica una orden rebajando en Viena la ración de pan de 400 a 300 gramos.

Dice «Le Fígaro».

PARIS (Torre Eiffel), 19. El Fígaro se ocupa en los términos siguientes de la capitulación de Montenegro: «Por fin los Imperios centrales han conseguido un éxito; la sola victoria completa que pueden registrar en su activo. Al cabo de diez y ocho meses de guerra, Alemania y Austria han logrado que Montenegro pida la paz. Dos Imperios que cuentan juntos cerca de 135 millones de habitantes han triunfado de un pequeño Reino, cuya población llega apenas a 230.000 habitantes, y cuyo ejército no ha llegado nunca a 50.000 hombres.»

Un tren de heridos.

El 11 de enero llegó a Berlín, procedente de Alte, un tren cargado de heridos, militares y paisanos, entre los que se encontraban muchas mujeres.

jo la velocidad del suyo y se dejó sobrepasar por el enemigo.

Este, percibiendo el peligro, viró rápidamente, poniéndose al abrigo del tiro del avión-cañón.

Era tarde, sin embargo. El aviador francés disparó a unos 50 metros, logrando alcanzar el depósito de esencia e incendiar al aparato adversario, que cayó, envuelto en llamas, sobre un bosque.

Cumplido su propósito, nuestro biplano se disponía a regresar, cuando fué súbitamente atacado por otro aviador alemán.

La ametralladora alemana comenzó a funcionar, y el aviador francés, falto de municiones, mantió hábilmente para escapar, lográndolo, al fin, después de muchas incidencias.»

En Cádiz

Los alemanes traídos de Fernando Poo.

CADIZ. (Miércoles, noche.) De los 80 alemanes llegados a bordo de la Ciudad de Cádiz, se encuentran dos inútiles a causa de las heridas recibidas en el Camerón.

Refieren los alemanes que cuando abandonaron aquella colonia africana, estaba a punto de quedar en poder de los ingleses.

Del Camerón marcharon los alemanes por el bosque, caminando durante seis semanas por un camino penoso y con gran peligro. Fueron en la marcha tiroceados, al cruzar los bosques, por salvajes pamúes, sin que tuviesen heridos.

Los alemanes aquí llegados elogian al capitán del transatlántico Ciudad de Cádiz, señor Muslera, y a todo el personal del buque por el buen trato y consideraciones de que fueron objeto durante el viaje. Como prueba de agradecimiento hicieron entre los alemanes una colecta, recaudando 222 pesetas, que entregaron al capitán con destino a las viudas y huérfanos de empleados del transatlántico.

Los ingleses detuvieron al buque.

En la travesía de Las Palmas a Tenerife fué detenido el Ciudad de Cádiz por otro crucero inglés. Subieron a bordo marinos ingleses, y enterados de que entre el pasaje venían los alemanes, consultaron a Londres acerca del caso. Debíó ser la contestación que respetaran lo dispuesto por las autoridades españolas, porque tres horas después dejaban al buque español que continuase el viaje, dejando a bordo a los alemanes.

A Barcelona.

Mañana continuará el transatlántico su viaje a Barcelona, donde desembarcará 908.000 kilogramos de cacao de la nueva cosecha, que ha sido abundantísima en Fernando Poo, y también lleva el mismo buque 400 sacos de almendra y catorce bocoyes de aceite de Liberia.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Los papeles de von Papen.

LONDRES (Estación del Almirantazgo Británico), 19 de enero de 1916; a las 5 de la tarde.

Los papeles del capitán von Papen se publicarán en breve oficialmente.

Transatlántico holandés averiado.

El transatlántico holandés «Ryndam», que se dirigía a Rotterdam, es llevado a Grave-send por remolcadores, con grandes averías, por haber tropezado con una mina.

Todos los pasajeros están en salvo; pero tres fogoneros resultaron muertos y cuatro heridos a consecuencia de la explosión. Se espera salvar el vapor.

De todos los frentes.

CARNARVON (Londres), 19. El Cuartel general inglés anuncia con fecha de ayer noche que las tropas inglesas destruyeron en la tarde del lunes gran parte de los parapetos enemigos, mediante explosión de minas, sufriendo los alemanes grandes pérdidas, tanto por las explosiones mismas como por el fuego de cañón que continuó después.

Con la excepción de cañoneo intermitente, el día fué tranquilo.

¿Los alemanes irán a Egipto?

PARIS, 20. El coronel Feyler, el ilustre técnico militar suizo, ha publicado en Le Journal un notable artículo.

Se titula «¿Los alemanes irán a Egipto?» Y empieza por decir que «la evacuación de la península de Galipoli, ya terminada, plantea la interrogación de adónde se destinarán las tropas que allí combatían, principalmente las turcas, porque las de los aliados encontrarán sin duda, cerca de Galipoli, donde ser utilizadas, práctica y gloriosamente.»

Alemania buscó desembarazarse de los serbios, desde luego, para abrir la comunicación Berlín-Constantinopla, y anunció que luego sus tropas victoriosas irían a Egipto.

Alemania está en ese derrotero. Los serbios han sido arrojados, y la vía, aunque no muy bien, está ya abierta.

¿Pero los regimientos del Emperador irán a Egipto? De Constantinopla a la frontera egipcia las líneas férreas, que no tienen solución de continuidad en las regiones montañosas, miden, aproximadamente, 2.500 kilómetros.

Después es preciso atravesar el desierto de la península de Sinaí, donde hay un camino que los ingenieros tendrán que completar con un ferrocarril.

Al final de esta misma línea de comunicación, por donde no podrán ser transportados más de 5.000 hombres diarios, sería donde el ejército alemán tendría que combatir.

Se han visto cosas muy raras en esta guerra. Ignoramos si se verá ésta; pero al menos parece dudosa.

Los alemanes tienen otros campos donde acudir. La batalla de Champaña, en otoño de 1915, y la reciente ofensiva rusa en la Galizia oriental, les muestran frentes más peligrosos para ellos, cerca de los cuales crearían preferible tener sus hombres.

Se puede admitir que verían mejor que los turcos fuesen a combatir a estos frentes que enviar sus regimientos hacia el Canal de Suez.

Cuadros de oficiales es posible que manden. Algunos elementos especiales, también es posible. Pero un ejército, es increíble.

Exponerle al término de un hilo de 3.000 kilómetros, que puede ser cortado de su base al menor accidente, es apenas comprensible.

A los turcos, el frente del extremo Sur de Oriente. Los alemanes y los austriacos tienen su propio suelo que defender.»

La guerra en el aire

Lo que dice «Le Temps».

PARIS, 19. Le Temps dice que por un comunicado oficial acaban de conocerse nuevas hazañas de los aviones franceses, pues acaban de destruir dos aparatos alemanes, blindados, del tipo Fokker.

Un testigo presencial, que contempló las peripecias de la lucha, da los siguientes detalles: «Nuestros aviones de combate—dice—, poderosamente armados, pertenecían a una escuadrilla, mandada por un teniente que antes dirigía una escuela de aviación.»

El 10 de enero, dos aparatos, tripulados por un cabo el uno, y por un sargento el otro, se elevaron en el espacio con orden de bombardear determinados puntos.

Había cumplido ya su tarea el primero, y se disponía a regresar, cuando vio a uno de nuestros aparatos Voisin atacado por un Fokker.

Los dos adversarios estaban en el mismo plano, tan aproximados, que la situación del avión-cañón, que acudía en socorro de los aviadores franceses, era grave también.

Lanzó tres obuses, sucesivamente, a 1.500, 1.000 y 500 metros.

El aparato enemigo no fué alcanzado, y se aproximó aún más al perseguidor.

Entonces, por una audaz maniobra, el cabo hizo un descenso en pico, recto, sobre el Fokker, tirando, golpe a golpe, dos cajas de bombas.

Estos proyectiles hicieron blanco, y el Fokker cayó entre llamas, sin alcanzar, afortunadamente, al avión-cañón, que aterrizó felizmente en nuestras líneas.

El segundo Fokker fué destruido por el avión del sargento. Atacado por un avión enemigo, de modo rápido, el sargento redu-

lost, a las que han tomado varias millas de trincheras.

En esta región, las líneas austroalemanas han sido perforadas en muchos puntos, y el avance ruso continúa, a pesar de las dificultades con que hay que luchar.

Las operaciones en Mesopotamia

Comentarios del «Matin».

PARIS, 19. El corresponsal del «Matin» en Mesopotamia envía a este periódico lo siguiente:

«Después de su fracaso en las ruinas de Ctesifon, el pequeño ejército inglés, que había llegado casi a la vista de los minaretes de Bagdad, ha tenido que replegarse hasta Kut-el-Amara.

Esta ciudad, situada en uno de los recodos que hace el Tigris, ha sido transformada en una fortaleza por ese ejército inglés. Dos de sus frentes están apoyados en el río, estando toda ella rodeada de trincheras. Los ingleses, sostenidos por sus cañoneros, han resistido con éxito los asaltos de tres divisiones turcas que les han atacado.

Sin embargo de todo esto, era necesario aprovisionarse; además, se imponían nuevas operaciones exteriores para librar la plaza y restituir a sus habitantes la libertad de maniobrar a su gusto.

Esta fué la razón para que partiese de Amara una segunda expedición y remontase el Tigris. En los primeros días de enero encontró esta expedición a las fuerzas otomanas dispuestas para proteger el sitio que se había puesto a Kut-el-Amara, a unos cincuenta kilómetros al Sudeste de esta ciudad.

El general Aytmer, desde el primer momento, y gracias a una hábil maniobra, obligó a esas fuerzas a batirse en retirada en las jornadas del 8 al 9 de enero. Pero los turcos se instalaron en Orah en una fuerte posición «a caballo» sobre el Tigris.

El día 13, los ingleses atacaron con impetuosidad, y en la noche siguiente observaron que el enemigo había abandonado el campo de batalla. Al punto de convenirse de ello, se lanzaron en su persecución.

Se espera que el bloqueo de Kut-el-Amara será levantado en plazo muy breve.

La situación de esta ciudad tiene una gran importancia estratégica. De una parte, las tropas que la ocupan cubren la entrada de la frontera persa, y una invasión del otro lado podría poner en manos de los invasores los yacimientos petrolíferos del golfo Pérsico. Por otra parte, la posesión de Kut-el-Amara es indispensable para el que quiera ser dueño de la red fluvial que acaba en Chatt-el-Arab. Las únicas rutas de la Mesopotamia son fluviales, y por el Chatt-el-Hai, brazo del Tigris que desde Kut se une al Eufrates en Marib, toda la línea de etapas británicas después de Bassorah podrían ser inquietadas.»

El ataque a Egipto

Una vanguardia turca.

LONDRES, 19. Han sido concentrados 35.000 turcos al lado de allá de sus fronteras, hacia el Sur de la península del Sinaí.

La defensa.

NAPOLES, 19. Algunos misioneros que acaban de llegar de Egipto dicen que los ingleses están maravillosamente fortificados en el canal de Suez, donde han empleado fuerzas formidables de artillería de todos calibres y concentrado un ejército de 300.000 hombres, compuesto de tropas inglesas, australianas e indias.

La impresión general es que la ofensiva turcoalemana tan anunciada, que ha debido ser mandada por Djemal pachá, se estrellará contra la preparación inglesa.

Envío de cruceros japoneses.

LONDRES, 19. Telegrafían de Tokio, con fecha 11 del actual, que el periódico Jiji-Shimpo anuncia que una escuadra de buques de guerra japoneses ha recibido orden de zarpar con rumbo al Canal de Suez, tanto para proteger la navegación japonesa en el Mediterráneo como para cooperar, llegado el caso, a la defensa del canal.

Créese que han sido designados para esa misión los cruceros acorazados Kasuga, Tokiwa y Chitose.

El Tokiwa y el Chitose han zarpado hace algunos días con rumbo al Sur, con pliegos cerrados para abrir en alta mar.

Folleton de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El buen doctor salió apresuradamente, muy contento por haber encontrado el medio de colocar cerca de Miette una persona de su confianza.

Subió a su coche y se hizo conducir rápidamente al convento.

Durante el trayecto pensaba en la viuda Bourelly y decía:

—¿Se casará mañana?... Apuesto cualquier cosa a que se casa. Tanala la ha aconsejado que aplase la ceremonia; pero él sabrá decidirla a que se efectúe. Que desea realizar el matrimonio cuanto antes es evidente. ¡Si, se casará!... O yo me equivoco mucho, o ese será su castigo.

¿Quién puede saber lo que se descubrirá cuando Miette, restablecida por mis cuidados, pueda hablar y decirnos lo que sin duda ella ha descubierto?

Los razonamientos de Tanala.

Después que se marchó el doctor Morris, Tanala dijo a la viuda:

—Querida mía, ya que tu hija duerme y el doctor ha dicho que tu presencia aquí no es necesaria, ¿tendrías la bondad de concederme unos momentos?

—Con mucho gusto.

—Entonces pasemos al gabinete que has puesto a mi disposición.

La viuda recomendó a Berta que no dejara ni un momento a la niña y que la llamara si ésta se despertaba.

Después siguió a Tanala a la habitación en donde éste recibió a Santiago Mouraille y en donde torturó tan bárbaramente a Miette.

—Empieza—dijo la viuda sentándose,—te escucho.

—Iré directamente al fin—dijo Tanala.—Hace un momento, cuando me pediste parecer delante del doctor sobre el aplazamiento de nuestro matrimonio, te he contestado...

—Que era mejor aplazarlo.

—Pues bien; contesté eso porque el doctor podía haber esparcido el rumor de que yo te había dado un consejo interesado. En realidad, no te ocultaré que pienso de muy distinta manera.

«Nuestro enlace, anunciado y esperado por todos, no puede diferirse sin que resulten graves inconvenientes, que creo deber mío hacerte ver.

«Primero, dejaremos a un lado, por legítimo que sea, mi deseo de acelerar nuestra unión, porque te amo con toda mi alma, y no me preocuparé más que de tus intereses desde el punto de vista material. Tu misma lo has dicho ya con esa sagacidad excepcional y ese certero golpe de vista que tanto te distinguen y que tantas veces yo he admirado: «Si nuestra unión se difiere, por legítima que sea la causa, la calumnia se cebará en nosotros.» Ya sabes que envidian tu fortuna y nuestra dicha.

«Además, tus intereses pueden perjudicarse gravemente: muchos asuntos de importancia que hay emprendidos pueden paralizarse por las murmuraciones, porque ahora mi crédito y la confianza que tienen en mí se apoyan en mi unión contigo porque eres millonaria.

«Pues bien; si por cualquier motivo llegaran a temer que el casamiento no se celebrara, mi crédito caería y con él los numerosos y productivos negocios que he emprendido, y que no podría continuar. Temó esto y debo decirte: se trata de grandes cantidades. En tales condiciones, estimo que debe efectuarse la ceremonia; esto no nos ocupará más que algunas horas, durante las cuales la religiosa que traerá el doctor se ocupará de tu hija.

«Fíjate en que mi proposición no se relaciona mas que con la ceremonia. La fiesta se aplazará. ¿Qué nos importa la fiesta? Sólo la unión es indispensable para impedir la calumnia y salvar los intereses que hay en juego.

«Después de la ceremonia, que se hará

sin pompa de ninguna clase, si quieres, vuelves a ocupar tu sitio a la cabecera de tu hija para que puedas estar tranquila.

«Me parece que de este modo todo se concilia; y por último, aunque te ocasiono pena, dejame hablarte claramente: suponte que sucede una desgracia, que la desgracia te hiere cruelmente y te arrebatara tu hija adorada; esto retardaría nuestra unión hasta que se terminara tu nuevo luto.

«Sé muy bien que es cruel hablar de esta manera a una madre afligida; pero a veces es un deber hacerlo.

«Hay momentos en que la razón se impone a todo sentimiento.

«Tú obrarás como mejor te parezca, tú decidirás, y yo me inclinaré ante tu voluntad, sea la que quiera.

«Ahora tengo mi conciencia tranquila de haber hecho lo que cualquier hombre honrado hubiera hecho en mi lugar.

«He aquí, mi querida Hermancía, todo lo que tenía que decirte.»

La viuda de Bourelly contestó:

—Te agradezco, querido amigo, la nueva prueba que me das de tu afectuosa solicitud para conmigo. Creo que tienes razón, y haremos lo que has indicado. Nos casaremos mañana.

«Se efectuará la ceremonia y se aplazará la fiesta.

«Te doy carta blanca respecto a eso. Ocupate de todos los detalles, porque yo no estoy para nada.

«Cuando mi hija se restablezca, que espero será pronto, festejaremos nuestra unión.»

Tanala se inclinó, tomó la mano de la viuda y depositó en ella un ceremonioso beso.

—No creo tener necesidad de decirte que tu determinación me llena de alegría—exclamó radiante.

El canalla salió sonriendo y diciéndose:

—¡Mañana será mi mujer! ¡Mañana será rico y poderoso!... ¿Quién se atreverá con Tanala millonario?... ¡Con millones se compran hasta las conciencias en caso de necesidad! Además, estaré aquí, y yo sabré arreglarme de tal manera que Miette no diga nada... ¡Con tal que de aquí a mañana no surja ningún incidente por parte de Santiago Mouraille!... ¡Todavía veinticuatro horas!... ¡Mañana a estas horas habrá triunfado!

La viuda Bourelly volvió a sus habitaciones para terminar su «toilette».

IV

La desesperación de Santiago Mouraille.

Cuando se encontró fuera del hotel Bourelly, Santiago echó a andar muy de prisa, sin ver a nadie, hablando alto de manera incoherente y repitiendo siempre las mismas frases.

—Tanto mejor... ¡Mi ángel custodio ha intervenido! Le ofrecía su salvación, y el imbécil la ha rehusado... ¡La justicia sacará de mentira verdad!... ¡Me ha salvado!... ¡Salvado!... ¡Salvado!...

«Impulsado más por instinto que por voluntad, había tomado el camino más corto para volver a Mazargues.

Mando. El cronista no admite la idea de que nuestros respectivos frentes son impenetrables, porque si suponemos, por ejemplo, la existencia de un millón de bayonetas en el Oeste y en cada lado, y calculando la mitad de ellas en reserva, entonces la otra mitad tendrá que guardar toda la larga línea desde Nieuport hasta Suiza, y en muchos sitios la guarnición será muy poco más fuerte que una línea avanzada. Las máquinas y los obstáculos materiales permiten a los alemanes continuar resistiendo, y para imponernos a ellos necesitamos una gran superioridad, tanto en hombres, como en cañones y fusiles.»

Radiograma oficioso.

NAUEN, 18. El Berliner Boersenkurier, comentando el manifiesto de los germanófilos españoles, insiste en el hecho de que los 12.000 españoles que firmaron el manifiesto, y que pertenecen a muy diversas esferas sociales, son conocidos todos como representantes independientes de la vida intelectual del país.

«Estos 12.000 intelectuales españoles han manifestado su simpatía por Alemania—sigue diciendo el mencionado periódico—porque, si bien Alemania tiene en contra suya la superioridad numérica de sus enemigos, está, en cambio, el derecho de su parte.

Si estos ciudadanos, que figuran entre los más eminentes de la nación, dan la mano a Alemania, precisámete en estos momentos, es deber nuestro no olvidar nunca a tan buenos amigos de las horas graves.

Alemania contesta al manifiesto dando las más expresivas gracias a la actitud caballeresca del noble pueblo español.»

Comunicado alemán.

NORDDEICH (Alemania), 19. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en el frente del Iser una pequeña división alemana asaltó las trincheras enemigas y se apoderó de una ametralladora.

En el frente, desde el Oeste de Lille al Sur del Somme, explosiones de minas, por parte de ambos bandos.

Durante la noche los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Metz. Hasta ahora no se han anunciado mas que daños materiales. Uno de los aeroplanos cayó al Sudoeste de Thiancourt, matándose uno de sus tripulantes.

Teatro oriental de operaciones.—Nada nuevo en el frente.

Una escuadrilla de aeroplanos alemanes atacó los depósitos enemigos y el parque de aviación de Tarnopol.

BALKANES. No ha cambiado la situación.—Firmado: Alto mando.

Resumen de noticias.

NAUEN, 20 (10 mañana). El Emperador Guillermo y el Zar Fernando de Bulgaria llegaron ayer por la tarde a Nisch, que estaba adornado profusamente.

En la estación hizo los honores una compañía búlgara. En la ciudadela pasaron ambos Soberanos revista a las tropas búlgaras, macedonias y alemanas.

El Emperador concedió al Zar el bastón de mariscal, mientras el Zar nombró al Emperador jefe del 12.º regimiento de infantería búlgara.

El «Daily Mail» de Londres dice respecto a las inundaciones ocurridas en Holanda, que la pérdida de millares de cabezas de ganado y otros daños causados impiden, por fin, la importación en Alemania de carne y víveres. El Rey de Noruega ha recibido del Emperador alemán y del Rey de Sajonia un telegrama de pésame por el siniestro de Bergen.

El embajador alemán en Cristiania salió, según deseo del Kaiser, a Bergen para expresar a la población el sentimiento del Soberano.

En la Academia de Ciencias de Prusia ha sido recibida una diputación tártara.

Después de un discurso publicado por el profesor Buschau, sobre la lengua tártara, Akchima Jusuf Bey, redactor jefe de la revista Turc Yurdu, habló sobre la historia y la vida económica tártara, haciendo de paso referencia al deseo de aquel pueblo, de verse libre de la opresión rusa.

El profesor doctor Hussein Zada Ali Bey pronunció un discurso ferviente.

El profesor von Liszt expresó la más cordial simpatía.

El almirante alemán Souchou, jefe supremo de las fuerzas navales turcoalemanas, expresó a un corresponsal del Vossische Zeitung su admiración por los aliados turcos, los que han sabido hacerse rápidamente dueños de la situación en momentos difíciles, logrando hacer salir del suelo la fábrica de municiones y arsenales.

Lo de Montenegro.

La capitulación de Montenegro ha provocado en los países de la Entente la mayor excitación.

La Prensa francoinglesa insulta a Italia, y ésta censura a su propio Gobierno y a Montenegro.

Il Secolo teme que el espíritu del Rey Nicolás estuviera influido por ideas funestas, y menciona los rumores que corren en Roma, de que Montenegro renuncia al Lovcen, a cambio de Mitrovitz y Escutari.

Expresa la esperanza de que los acontecimientos futuros aclaren la conducta de Montenegro.

Il Corriere della Sera lamenta que el éxito de las Potencias centrales produzca ventajas morales que no debe menospreciarse.

El Mensajero dice que es general la indignación contra los montenegrinos; añade que Serbia y Bélgica sucumbieron como héroes, mientras que los montenegrinos se han cubierto de ignominia para siempre. En su opinión, la rendición era una traición premeditada, pues Montenegro no inspiraba confianza alguna desde el comienzo de la guerra, negociando secretamente con Austria, en vez de luchar contra ella, y dirigirse a Alemania.

Es muy sospechoso, agrega, que los montenegrinos hayan dejado podrirse las provisiones de boca y guerra acumuladas por los italianos en el puerto de San Juan de Medua. Termina diciendo que la comedia dramati-

ca ha terminado sin modificar en nada la lucha de los Balkanes.

Mientras tanto, el Gobierno italiano y la diplomacia de la Entente comienzan a desarrollar una actividad febril. Sonnino recibió al embajador ruso, y después al ministro de la Guerra italiano; éste conferencia con Salandra. Además, hubo cambio de opiniones entre Sonnino y el ministro de las Colonias. El embajador italiano, Tittoni, ha salido de Roma para París, y M. Briand llegó a Londres, para asistir a una reunión magna de los aliados.

Il Secolo, de Milán, afirma que esta extraordinaria actividad es motivada por la severa censura de los socialistas, reformadores de los nacionalistas radicales y del Comité intervencionista.

La Prensa francesa calla gran parte de la verdad, hablando sólo de un armisticio de Montenegro. Le Temps escribe: «Los acontecimientos interesan principalmente a Italia, cuya Prensa, en vano, intenta disculpar los errores cometidos.» El general La Croix dice en el mismo periódico que se impone una rápida decisión de Italia de enviar a Salónica un ejército, con lo que las derrotas sufridas hasta ahora quedarían remediadas en parte. Opina que Albania es insostenible para Italia, donde no puede recoger laureles.

El crítico militar coronel Rousset teme que el ejército austrohúngaro en Montenegro quede libre para nuevas empresas.

En contra de las afirmaciones de aquella parte de la Prensa francesa que está en íntimo contacto con el Gobierno, afirma la Prensa radical que Montenegro capituló porque no contaba con la ayuda de los aliados y temía la suerte de Serbia.

El «Neue Zuercher Zeitung» escribe que «después de tantas declaraciones de guerra, esta es la primera noticia sobre la paz. El fracaso de la campaña de la Entente en los Balkanes, dice, trae ahora sus consecuencias diplomáticas. Los montenegrinos capitularon porque no esperaban ningún auxilio de sus aliados. Los austrohúngaros han alcanzado una brillante victoria. Italia es la más afectada de las naciones de la Entente.»

De Austria

Comunicado austriaco.

NORDDEICH, 20 de enero, a las once y treinta de la mañana.

VIENA (Oficial). Dicen del teatro oriental de la guerra que el día 18 de enero transcurrió tranquilamente.

El día 19, muy de mañana, se inició una nueva batalla en la frontera, al Este de Czernowitz, cerca de Toporoetz y Baza. Los rusos hicieron entrar en batalla a numerosas columnas, atacándolos repetidas veces. A pesar de todos sus esfuerzos, los rusos tuvieron que retirarse delante de nuestras valientes tropas. Aparte de esto, no hay nada digno de mención.

Frente italiano.—Hemos rechazado varios ataques de columnas italianas menos fuertes que días pasados en Luern y al Norte de la cabeza del puente de Tolmeín.

Frente Sudeste de la guerra.—Al apoderarnos de Virpazar, nuestras tropas, según se ha sabido después, se apoderaron de 20 cañones de acero.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 19. En el frente occidental no hay ningún cambio.

En el Cáucaso, en el combate del día 16, apresamos a 24 oficiales turcos y a más de 200 soldados, y cogimos un cañón, gran número de fusiles y municiones, tiendas de campaña y sinnúmero de víveres, especialmente galletas y harina.

Rectificación oficiosa.

PETROGRADO, 19. El Estado mayor ruso del ejército del Cáucaso desmiente categóricamente los supuestos desastres rusos en Persia y en el Cáucaso, pues, por el contrario, la ofensiva rusa se desarrolla de un modo absolutamente favorable.

En la Cámara de los Comunes

Reclutamiento para la Marina.

LONDRES, 19. En la Cámara de los Comunes, el Gobierno ha expuesto su conformidad con la enmienda que da prioridad al Almirantazgo para destinar a la Marina a los hombres llamados a las armas conforme al bill de reclutamiento.

El ministro de Marina declaró que necesitaba 30.000 hombres para que se incorporen a la Marina de guerra británica antes del 31 de marzo próximo, no creyendo sea difícil de obtener este número de reclutas.

En La Rochelle

Huelga de tableros.

BURDEOS, 19. De La Rochelle comunican que se han declarado en huelga los tableros, como protesta contra el acuerdo del Municipio, que reguló la venta de las carnes en vista del exorbitante precio que alcanzan.

La destrucción del «Persia»

Nadie se declara responsable.

WASHINGTON, 18. El embajador de los Estados Unidos en Berlín comunica que Alemania se ha puestó al habla con todos sus submarinos del Mediterráneo, no reconociéndose ninguno responsable de la destrucción del vapor Persia.

La independencia de Bélgica

Palabras de Benedicto XV.

EL HAVRE, 19. El padre Henusse, jesuita y hoy capellán del Ejército belga, en un sermón pronunciado a las tropas ha dicho que el Papa le ha declarado y autorizado para repetir en las trincheras belgas, que para Su Santidad la primera y fundamental condición de una paz justa será la reconstrucción íntegra de Bélgica en Europa y África, con una indemnización pagada por Alemania.

«Yo no interpondré mis buenos oficios para la paz—dijo Benedicto XV—sin que se acep-

ten previamente estas condiciones, porque yo no puedo prescindir de la moral.»

El entusiasmo producido en el ejército por el sermón del padre Henusse ha sido indescribible.

De Cuerpo en Cuerpo se iba transmitiendo la noticia, y los vivas al Papa, a Bélgica y al Rey atronaban el espacio.

El abastecimiento de carnes en Alemania

Ha sido reglamentado.

GINEBRA, 19. El Gobierno alemán ha acordado reglamentar el abastecimiento de ganados y carnes, mediante la creación de Sociedades cooperativas de compra y venta al por mayor y al detall, que trabajarán bajo la inspección del Estado.

En el frente británico

Parte oficial.

LONDRES, 19. Parte oficial: «Cerca de Fricourt hicimos estallar anteayer una mina que destruyó la mayor parte de los parapetos enemigos, causándoles grandes pérdidas con esta explosión y con el cañoneo que iniciamos seguidamente.

Durante la jornada de ayer, la tranquilidad fué completa en todo nuestro frente, habiéndose sólo que señalar fuego intermitente en ambas artillerías.»

Los alemanes en Bruselas

Una incautación.

AMSTERDAM, 19. Los alemanes se han incautado de la Compañía nacional de vagones-lits, que tiene su domicilio en Bruselas; la han cambiado el título por el de Mittel Europäische Speise und Schlafwagen-Gesellschaft, y aplicado el material a la línea Elfringen-Constantinopla.

Excursión aérea

Bajas búlgaras.

ATENAS, 19. Según informes de Salónica, el resultado del último raid de los aviadores franceses ha sido desastroso para los búlgaros, que han tenido centenares de muertos y heridos.

Los aliados preparan una nueva excursión aérea.

El Kaiser, restablecido

Marcha al frente.

AMSTERDAM, 19. Comunican de Berlín que el Kaiser, completamente restablecido de su dolencia, ha salido esta tarde para el frente.

Según el «Lokal Anzeiger», el Emperador Guillermo, acompañado de la Emperatriz, ha visitado el hospital de guerra instalado en el Jardín Zoológico, permaneciendo allí largo rato.

En Armenia

Retroceso de los turcos.

GINEBRA, 19. Anuncian de Berlín que, según confesión de los turcos, las fuerzas otomanas de la Armenia del Norte, cerca del valle de Yeisk, han abandonado sus posiciones y retrocedido algunos kilómetros.

El «Berliner Tageblatt» dice que los rusos han recibido los refuerzos que esperaban, y se disponen a renovar sus ataques con todo encarnizamiento.

Grecia y Bulgaria

Conferencia importante.

BERNA, 19. Despachos de Viena dan cuenta de una importante y larga entrevista celebrada en Atenas entre el Rey Constantino y el ministro de Bulgaria, a la que se concede mucha más importancia por el hecho de hallarse el Monarca enfermo y recibir sólo al jefe del Gobierno en caso de extrema urgencia.

Al decir de la Prensa austriaca, las Potencias centrales, Bulgaria y Turquía están estudiando la distribución de sus fuerzas en el frente macedónico, y en esta conferencia el ministro búlgaro indicó al Rey Constantino la conveniencia de que aleje a todas sus tropas de la región ocupada por los aliados, sin desmovilizar, sin embargo, ninguna de las fuerzas que Grecia tiene en pie de guerra.

Una entrevista.

ROTTERDAM, 19. El Rey Constantino y el ministro de Bulgaria han celebrado una larga audiencia, a la que se atribuye gran importancia por haber asistido también a la misma el Presidente del Consejo de ministros de Grecia.

En los círculos políticos búlgaros se cree que ha llegado la hora de que Grecia determine su actitud antes de que las Potencias del Cuádruple Acuerdo extiendan sus posiciones al Oeste del Vardar.

Inglaterra y Dinamarca

Un concierto.

COPENHAGUE, 19. Un periódico anuncia que se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno inglés y los representantes daneses de la industria y el comercio respecto al envío de mercancías entre Inglaterra y Dinamarca ó entre Dinamarca é Inglaterra.

Este acuerdo tendrá aplicación también a Suecia y Noruega, si estos dos países aceptan las mismas condiciones que Dinamarca.

Una nota colectiva

Presentada a Grecia.

LONDRES, 19. Telegraphan al «Morning Post», con referencia a noticias de Budapest, que los representantes de las Potencias centrales han presentado una nota colectiva al Gobierno griego para que defina su actitud antes de proceder al ataque contra las posiciones de Salónica.

El Gobierno griego ha decidido fortificar la isla de Salamina, adonde han sido enviados cañones de medio y pequeño calibre.

Austria y Montenegro rompen las negociaciones

El Rey Nicolás saldrá de Scutari.

ROMA, 19. Según las últimas noticias recibidas, parece que las negociaciones entre Austria y Montenegro están rotas, siendo inaceptables las condiciones impuestas por Austria.

Parece verosímil que el Rey Nicolás, habiéndose negado a aceptar una humillación impuesta, se dispone a salir de Scutari para escapar a los austriacos.

De Cádiz

El «Ciudad de Cádiz».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En el vapor correo de Fernando Poo, «Ciudad de Cádiz», han llegado 19 señoras alemanas, cinco niños y 16 caballeros, que residían en el Camerun.

Durante la travesía fué registrado el barco dos veces cerca de Dakar y de Tenerife por marineros de los cruceros ingleses.

No pudieron llevarse a los pasajeros alemanes por venir éstos custodiados por soldados de la Guardia Colonial, al mando del sargento Benito Hernández, y a las órdenes del gobernador civil de Cádiz.

Los hombres presentaron al gobernador. Celebrando un triunfo.

La colonia alemana aquí residente ha celebrado en la intimidad la capitulación de Montenegro.

Notas de la guerra

La acción de los submarinos

La Gaceta de Voss publica una lista, según la cual hasta el 15 de diciembre las pérdidas en buques de la expedición a Salónica, debidas a la acción de los submarinos enemigos, han sido las siguientes:

«Seis vapores transportes de tropas inglesas, y dos franceses; diez y nueve buques transportes de material de guerra ingleses y seis franceses.

Dichos treinta y cuatro buques son de un tonelaje total de 147.483 toneladas.»

De los Dardanelos

El Times, en sus comentarios sobre el informe de sir Ian Hamilton, dice:

«La razón principal del último fracaso de Gallipoli parece haber sido, no la falta de experiencia de las tropas, ni la escasez de agua, sino la incompetencia de algunos de los jefes de Cuerpo y de división.

Ellos empezaron de malas maneras, y cuando mayores dificultades se presentaron, observaron una actitud pasiva.

Sir Ian Hamilton dice que uno de los errores fatales había sido la «inerencia, y declara que el alto mando no había demostrado bastante rapidez en su acción.»

Lo inexplicable en todo esto es que, mientras él apunta lo que los jefes de los distintos Cuerpos hubieran debido hacer, el mismo no hizo ninguna tentativa eficaz en el sentido de obligar a los demás a cobrar. Lo que más nos extraña es la ingenua confesión de sir Ian Hamilton, diciendo que la noche del 8 de agosto él sabía perfectamente lo que hubiera debido hacerse en la bahía de Suvla, y que él mismo no lo hizo.»

Sobre el mismo asunto escribe Gustavo Hervé en la «Victoire»:

«Aunque el reembarco de las tropas aliadas se haya efectuado con mucha habilidad, hay que confesar que siempre es un reembarco; es decir, un fracaso.

Parece que la falta más grave que echó todo a perder, y de la que todo el mundo se apercibió, ha consistido en la ausencia absoluta de toda audacia y decisión, y también en no haber hecho un desembarco, a la vez que en Gallipoli, en la costa de Asia.

Pero la falta inicial ha sido muy probablemente la de no confiar el mando supremo al Estado Mayor francés, el cual, más acostumbrado que el Estado Mayor inglés a la guerra grande y a las maniobras de masas, hubiera sin duda ninguna ejecutado la truca maniobra que podía producir el aplastamiento rápido de Turquía.

Esta evacuación de la península de Gallipoli se imponía, ahora que Turquía está ampliamente provista de víveres y municiones por Alemania. Es evidente que ya no se podrán forzar los Dardanelos mientras que Turquía no esté de nuevo aislada de los Imperios centrales.»

Los prisioneros de guerra

en Alemania

El «Times» publica una información del ministerio de Estado inglés, recibida del embajador americano en Berlín, sobre el resultado de una visita de inspección a varios campamentos de prisioneros ingleses en Alemania, en la cual se dice:

«Todos los prisioneros parecían gozar de buena salud, mostrándose contentos, y sus relaciones con los vigilantes alemanes parecían ser amistosas. El comandante del campamento demuestra interés en su trabajo; él conoce a la mayoría de los prisioneros por sus nombres, y parece hacer todo lo que puede para hacerles la vida cómoda, permitiéndoles mejoras extraordinarias siempre que puede. Los prisioneros disfrutan de bastante libertad de movimiento y la vida que llevan es evidentemente muy sana.»

El nuevo Virrey de las Indias

Para ocupar el puesto de Virrey de las Indias y gobernador general de las mismas, vacante por jubilación de lord Hardinge, ha sido nombrado por el Gobierno inglés lord Chelmsford.

Lord Chelmsford ha demostrado excelentes condiciones al frente de los Gobiernos de Queenstand y Nueva Gales del Sur en Australia.

Es hombre joven, pues sólo cuenta cuarenta y siete años, y está casado con una hija del barón de Wimborne.

El padre de lord Chelmsford es el famoso general que combatió en Crimea, así como en el levantamiento indio, y que mandó las fuerzas inglesas en las campañas contra los zulús y los kaffirs.

EN MADRID

De Estado

El bloqueo de la costa de Kamerun. Según notas dirigidas a los embajadores de S. M. en París y en Londres por los respectivos ministros de Negocios Extranjeros,

a partir del día 10 del corriente el bloqueo de la costa del Kamerun, objeto del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» de 7 de mayo último, queda reducido a los límites siguientes:

Desde la desembocadura del río Sanaga, latitud 9º 35' Norte, longitud 9º 39' Este, a la desembocadura del río Campo, latitud 2º 21' Norte, longitud 9º 30' Este.

Las longitudes se cuentan a partir del meridiano de Greenwich.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El director general tuvo ayer largo despacho con el señor ministro de la Gobernación, informándole del proyecto sobre el telegrama comercial.

El Sr. Alfab aprobó dicho proyecto. En breve llevará el correspondiente decreto, to a la firma de S. M.

Han sido autorizadas para el servicio del Giro Postal Interior las Estafetas de Tetuán de las Victorias (Madrid), Banaleda (Bilbao), Archena (Murcia) y Atecho (Huesca), que comenzarán a prestar servicio el día 1.º del febrero próximo.

Se ha dado el carácter de Estafeta de cambio permanente a la de Melilla, autorizándose para que desde 1.º de febrero próximo cambie despachos directos de correspondencia ordinaria y certificada con la oficina francesa de Orán.

Ayer se ha recibido correspondencia de Londres, París, Burdeos, Gibraltar, Portugal, Bolivia, Leña, Génova, San Paulo, Buenos Aires y Río Janeiro.

Hoy saldrá para Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea (vía Lisboa).

Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

UN REAL DECRETO

La Artillería de la Armada

Publica hoy la Gaceta el decreto siguiente: «A propuesta del ministro de Marina; de conformidad con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se abre un concurso para proveer diez plazas de tenientes de Artillería de la Armada entre los primeros tenientes de Artillería del Ejército que lo soliciten y que no hayan cumplido la edad de veintiséis años antes del 15 de febrero del año actual.

Art. 2.º Los oficiales que deseen tomar parte en este concurso dirigirán sus instancias por conducto del ministerio de la Guerra, el que si considera conveniente prestar a ello su consentimiento, las enviará al de Marina antes del día 15 de febrero del año actual, acompañando nota del concepto que hayan merecido en el servicio después de la salida de la Academia del Cuerpo, y de las hojas de estudios.

Art. 3.º El ministro de Marina, previo el examen de las circunstancias que concurrían en los aspirantes a las plazas, adjudicará éstas libremente, teniendo en cuenta, no sólo las notas en las asignaturas que tienen aplicación a la especialidad del servicio de la Armada, sino las de concepto en el servicio y la conveniencia de que los admitidos se encuentren todavía en edad apropiada para los trabajos y servicios que han de prestar, siendo en este concepto preferidos los más jóvenes.

Art. 4.º Los oficiales elegidos serán nombrados tenientes de Artillería de la Armada, escalonados por el orden de antigüedad que tenían en el Ejército, donde serán bajas definitivas, y pasarán a la Academia del Cuerpo, en la que harán un curso de seis meses para la adaptación a la Marina de sus conocimientos profesionales, terminado el cual pasarán en prácticas durante otro período de un año a los arsenales y buques, permaneciendo en estos últimos sólo el tiempo necesario para darse cuenta exacta de la organización de los servicios y de las particularidades de funcionamiento de todo el material relacionado con Artillería, pasando sucesivamente por buques de los diferentes tipos que tenga en servicio nuestra Marina.

Art. 5.º Terminadas las anteriores prácticas, cubrirán por el orden en que figuran en el empleo de tenientes de Artillería de la Armada las vacantes que existan en el empleo de capitán.

Dado en Palacio a diez y nueve de enero de mil novecientos diez y seis.—ALFONSO. El ministro de Marina, Augusto Miranda.»

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Abrese la sesión a las once y media de hoy, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero. Leída el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia, queda aprobada. Se entra en el despacho ordinario y se lee un oficio del director del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes participando que por el gerente de la fábrica de chocolate «La Industrial Española», D. Gonzalo de Carlos Abella, han sido remitidos, como obsequio a las asiladas, 200 kilos de galletas.

Se acuerda dar las gracias al donante. Seguidamente se lee una moción del presidente proponiendo que los tipos de las terceras subastas, en los artículos no rematados, sean los máximos de la certificación remitida por la Cámara Oficial de Comercio, con el aumento del 5 por 100, como compensación a los gastos que este sistema de contratación ocasiona.

Se lee un oficio del director de la Inclusa trasladando el informe de los médicos de dicho establecimiento, en el que hacen constar que la mortalidad en el Asilo es de 30,6 por 100, cifra proporcionalmente igual a la de los ilegítimos no asilados, y no superior a la mortalidad de las casas de expósitos del Extranjero.

Acerca del particular, hace algunas manifestaciones el presidente, Sr. Díaz Agero, cuyo informe demuestra bien claramente que la asistencia de los niños se realiza con todo cuidado y como cumple a la caridad.

Se da cuenta de no asistir a la sesión el Sr. Mazzantini, por hallarse enfermo.

La Comisión de Hacienda propone que se deduzca de los haberes de varios profesores de la Beneficencia provincial el importe de los días de exceso en las licencias que les fueron concedidas en el año próximo pasado.

Combate el dictamen, por estimarlo injusto, el Sr. Sanz Matamoros.

Defiende el dictamen el presidente de la Comisión, Sr. Martínez Cardeña, manifestando que era preciso cortar abusos y respetar el reglamento.

Insiste en su criterio el Sr. Sanz Matamoros.

El Sr. Fernández Morales hace uso de la palabra para aclaraciones, combatiendo el dictamen, y propone que se retire éste.

También combate el dictamen el Sr. Bergia, y pide que por este año se les perdone el castigo.

En vista de todo lo expuesto se acuerda se amoneste a los profesores aludidos.

Se conceden 500 pesetas, también con cargo a imprevistos, y por una sola vez, a la Colonia de la Prensa, en concepto de ayuda a los fines del progreso material y embellecimiento que realiza esta Sociedad.

La Comisión de Gobierno interior presenta el expediente relativo al arreglo de la plantilla del Cuerpo administrativo provincial, y convocatoria de exámenes para cubrir plazas del mismo.

Hace uso de la palabra el Sr. Fernández Rodríguez, y con la elocuencia que le es peculiar, combate el dictamen, aduciendo en brillantes párrafos la tesis que sustenta, afirmando que las cargas que pesan sobre la provincia son inmensas, y que con el dictamen que se propone se aumentarían los gastos en contra de los pueblos.

La hermosa y persuasiva palabra del inteligente diputado, fué escuchada con verdadera atención.

El Sr. Llasera elogia el discurso del señor Fernández Rodríguez, y el joven representante de la provincia dice muy elocuentemente que suscribiría lo expuesto por el Sr. Fernández Rodríguez, a no ser porque hay esperanzas fundadas de que ha de haber mayores ingresos, según se aseguró en la última sesión que presidió el gobernador civil, conde de Sagasta, con cuyos ingresos podrán abonarse los servicios a los empleados que se aumentasen, en virtud de los nuevos trabajos que se implantasen.

El Sr. Senra defiende brillantemente el dictamen y devuelve los argumentos expuestos por el correcto polemista Sr. Fernández Rodríguez, apoyando el criterio que acababa de exponer sobre este asunto el Sr. Llasera; y afirma que habrá necesidad de crear algunas plazas de auxiliares con 1.250 pesetas anuales, cuyas plazas se proveyeran por oposición.

Rectifica el Sr. Fernández Rodríguez, robusteciendo su argumentación ya expuesta.

Seguidamente, el Sr. De Carlos dice que era preciso averiguar si era necesario sacar ahora a oposición algunas plazas de auxiliares, ó podía aplazarse la convocatoria.

Afirma que, según sus informes, hacían falta ahora dichos auxiliares, y, por tanto, votaría el dictamen.

Tercia en el debate con brillantez el señor Soria, vicepresidente de la Diputación, y, por tanto, de la Comisión de Gobierno interior, y propone que, en gracia a la caridad, no sea obstáculo para poder tomar parte en los exámenes ó concurso, el individuo que hubiera sido procesado.

Hace observaciones el Sr. Fernández Morales en pro del dictamen, diciendo que hacía trece años que no había ingresado ni un solo individuo en el Cuerpo administrativo provincial, y propone que del Tribunal de exámenes forme parte el diputado Sr. Merino (D. Carlos), distinguido profesor en Filosofía y Letras.

El Sr. De Carlos dice que no hallase conforme con lo propuesto por el Sr. Soria con respecto a que puedan aspirar a examen los individuos que hayan sido procesados.

El Sr. Soria retira la enmienda.

La Comisión de Gobierno interior presenta un dictamen proponiendo, en vista del oficio del arquitecto jefe y del dictamen emitido por el letrado Sr. Olózaga, como consecuencia del acuerdo adoptado por la Diputación en 21 del pasado mes en el expediente de compraventa de la casa núm. 2 de la calle de Fomento:

1.º Limitar la reclamación a la rebaja de una cantidad del precio convenido, proporcional a la disminución de vida y uso de la finca por consecuencia del demérito que supone el vicio oculto del encajillado.

2.º Invitar al vendedor, señor marqués de Monteagudo, a que la anterior cuestión, ó sea la fijación del tanto a rebajar del precio concertado, se someta a la decisión de peritos designados por ambas partes, cuyas diferencias habrían de ser resueltas por un arquitecto designado a la suerte, entre los seis que por mitad propusieran las partes, y cuyos honorarios también se pagarían por mitad.

3.º Que en caso de aceptar el vendedor, el letrado Sr. Olózaga, de acuerdo con el del marqués, propongan las solemnidades que se han de cumplir para que la solución del asunto sea definitiva; y.

4.º Que, de no aceptar el vendedor, se formule por el procurador Sr. Morales, asistido del letrado Sr. Olózaga, la correspondiente demanda de mayor cuantía para reclamar las 55.000 pesetas en que los arquitectos provinciales aprecian el demérito.

Los Sres. Fernández Morales y Sanz Matamoros combaten el dictamen y se manifiestan absolutamente conformes en que la Diputación rescinda el contrato de adquisición de la finca.

El dictamen queda aprobado con el voto en contra de los Sres. Fernández Morales, Sanz Matamoros, Fernández Rodríguez y Merino.

Se acuerda sean desestimadas las instancias en solicitud de alojamiento en el domicilio de los interesados de acogidos del Hospicio.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

20 de enero de 1866.

Asegúrase que la goleta española Covadonga ha sido apresada en las aguas de Chile. El buque español, que estaba bloqueando el puerto de Coquimbo, había sido relevado por la fragata Blanca y se dirigía a Valparaíso. El buque chileno Esmeralda, noticioso de ello, recaló detrás de la caleta Pichiringuí y aguardó a que se acercara la goleta. Cuando se halló a una distancia conveniente, salió de la caleta con bandera inglesa y le disparó una andanada. Después de capturarla, la corbeta Esmeralda dirigióse con ella y los prisioneros a Puerto Papudo, y desde allí llevaron a éstos por el ferrocarril a Santiago, capital de Chile.

UNA RECTIFICACION

Hemos recibido el telegrama siguiente: «PONFERRADA, 19, 5 t. Los que firman este telegrama suplican a usted su inserción, rectificando el que Agapito Caballero dirigió al conde de Sagasta, inserto en ese periódico el día 18 del corriente.»

Los liberales de Ponferrada protestamos enérgicamente contra el telegrama que el zapatero de portal Agapito Caballero dirigió al conde de Sagasta sobre cosas de aquí, y lamentamos que la circunspección del Sr. Merino haya sido de tal modo sorprendida por una manifestación absurda, a la que no concurrieron 200 personas entre niños, mujeres y hombres, como puede comprobar el testimonio de todas las autoridades. El alcalde no se opone a convocar el Ayuntamiento para la elección de médico; quiere antes, cumpliendo un acuerdo de la Corporación, que se haga la lista de pobres y de sus condiciones para la asistencia médica y la del hospital patrocinado por el Ayuntamiento, como desean legítimamente los pueblos.

Lamentamos que el conde de Sagasta patrocine los egoísmos y ambiciones personales de unos pocos individuos procedentes de otros partidos políticos menos el liberal, perturbando con ellos los intereses de esta ciudad.

Por los liberales de Ponferrada: Manuel Vega, ex alcalde.—Avelino Pérez, abogado. Andrés González, médico y ex alcalde.—Manuel Díaz Porras, abogado.—Gustavo Nieto, licenciado en Ciencias.—Francisco Sarmiento.—Arturo González, abogado.—Nemesio Fernández, abogado.—José González, abogado.—Tomás Valcarlos, abogado.»

ANDALUCIA

Descubrimiento de una lápida.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de descubrir la lápida en memoria del virtuoso cardenal Spínola, colocada en la fachada principal de la iglesia de San Lorenzo. Han asistido a la ceremonia el cardenal Almaraz, los obispos de Olmpo, Tuy y Ciudad Real, el Cabildo catedral y las Comunidades religiosas, las autoridades, Comisiones y numeroso público.

Primeramente, el provisor del Arzobispado dijo una misa y los prelados cantaron un responso, y después se procedió al descubrimiento de la lápida, tirando de los cordones el cardenal Almaraz y una hermana del difunto cardenal Spínola, que es superiora de la Comunidad de Esclavas Concepcionistas. La lápida contiene una inscripción que recuerda la caridad de aquel purpurado.

Conferencia del Sr. Bergamín.

RONDA. (Miércoles, noche.) El ex ministro Sr. Bergamín ha dado una conferencia política en el teatro Espinal ante una concurrencia numerosa. El conferenciante aconsejó la unión de los conservadores bajo la jefatura del Sr. Dato, a quien considera como el único hombre capaz para dirigir el partido.

El Sr. Bergamín fué muy aplaudido.

De Málaga y de los pueblos de la provincia vinieron Comisiones para cumplimentarle.

Reclutas a Larache.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Han llegado 250 reclutas en un tren especial.

cio, formuladas por D. Aniceto López Martínez, D. Feliciano Cediel Benito y D. Mariano García Martínez, y accediendo a igual petición de D. Eusebio Serrano, D. Vicente Pérez de la Cava, D. Julián Belfinchón García, D. Doroteo López Marín, D. Pablo Ruiz Cano, D. Manuel Bohome, D. Laureano Pulgarón, D. Cesáreo Fernández, D. Clemente Gil y D. Rufo Salamaaca.

El Sr. Adame hace muy atinadas observaciones acerca del particular.

Empieza la hora de ruegos y preguntas. El Sr. Fernández Fuertes pide que lo antes posible se realicen las obras de ornato en la Plaza de Toros, en gracia a la decencia pública y a la moral, y así se acuerda.

El Sr. Bergia se lamenta de que muchas madres, algunas de ellas lujosamente vestidas, vayan a visitar a sus hijos al Hospicio, cuya indumentaria no acusaba pobreza y si un abuso notorio, en contra de la Beneficencia pública.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

Informaciones de provincias

En la estación fueron recibidos con músicas.

Mañana marcharán a Larache. Muerte sentida.

Ha fallecido el opulento propietario de almadrabas D. Ramón Romcu.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era persona muy caritativa.

Recientemente había regalado en Ceuta unos locales para escuelas.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina Victoria Eugenia» que el día 18 del corriente, a las once de la mañana, se encontraba a la altura de Cabo Frío.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Miércoles, noche.) El transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» ha llegado, procedente de Buenos Aires.

En el puerto de Buenos Aires se celebró a bordo, el 24 de diciembre, la misa del Gallo, en la que ofició el capellán Sr. Allerti.

Después se sirvió un espléndido banquete de 250 cubiertos, al que asistieron el vicepresidente de la Argentina, tres ministros, el embajador de España, nuestro ministro de la Argentina, Sr. Avellaneda.

Los concurrentes elogiaron los servicios del admirable buque.

El capitán de éste, es el heroico D. Manuel Deschamps, y el sobrecargo, D. Mariano Tarraza.

En el Infanta Isabel llegaron, marchando seguidamente a Valencia, la tiple Lola Membrives y el barítono Sr. Refozzo, contratados para el teatro Alaga, de aquella población.

El «Reina Victoria».

Ha marchado a Canarias el Reina Victoria, que lleva a bordo 400 reclutas.

La despedida ha sido entusiasta.

En los muelles enorme gentío aclamó a los quintos.

Malestar entre los obreros.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El alcalde del pueblo El Castillo de las Guardas ha comunicado al gobernador que reina malestar entre los obreros que trabajan en la carretera, a causa de haber sido despedidos varios, lo que consideran injustificado.

El gobernador ha dispuesto que se adopten precauciones y ha ordenado a la jefatura de Obras públicas la colocación de obreros sin trabajo.

Por robar aceitunas.

Dicen del pueblo de Carmona que en el olivar denominado de la Casilla del Amparo se presentaron varios sujetos con el propósito de robar aceitunas.

Los obreros que se encontraban en la finca se opusieron, trabándose una batalla campal.

El capataz Manuel Buiza disparó la escopeta, matando a un sujeto llamado Antonio Marchena Ocaña.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El-Hix Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

ARAGON

HUESCA. (Miércoles, tarde.)

Significadas personas oscenses han contratado para la corrida del 10 de agosto, día de San Lorenzo, a Joselito y Belmonte, y para la del día 13 a Blanquito y a Belmonte II.

La noticia ha sido acogida con gran entusiasmo.

Campaña laudable.

Es objeto de grandes elogios la activa campaña que ha emprendido el nuevo alcalde, D. Prudencio Torrente, organizando los servicios municipales y persiguiendo las adulteraciones, procurando reprimir la mendicidad y proponiéndose realizar un empréstito, ya estudiado, de 600.000 pesetas, que se destinarán a grupos escolares.

El Centenario de Cervantes.

La Comisión organizadora del Centenario de Cervantes ha acordado celebrar en la catedral exequias solemnes y abrir un concurso literario.

CATALUNA

Los conflictos obreros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa el conflicto obrero estacionado.

Ha transcurrido el día como ayer, sin que se vislumbre solución para las huelgas.

Hace diez días que los metalúrgicos están en huelga y por ahora no se ve que el conflicto pueda solucionarse.

Los albañiles llevan veinte días y tampoco se vislumbra el final.

Otros oficios también amenazan con secundar el paro si no se les concede lo que piden.

Los patronos, los obreros y las autoridades esperan los acontecimientos en sus posiciones respectivas, pero haciendo muy poco para llegar a una solución.

En cuanto a los demás oficios, las impresiones tampoco son optimistas.

El pleito de los panaderos presenta mal aspecto. Los patronos estiman excesivas las peticiones de los obreros.

En la reunión que han de celebrar esta tarde unos y otros en el Gobierno civil, si no se llega a una inteligencia, bien puede ser que la huelga venga a empeorar la situación actual.

Los panaderos comunicaron ya la noticia oficial de su propósito de huelga con fecha de ayer.

Ascendió a 143 el número de patronos lampareros y latoneros que han aceptado las peticiones de los obreros, concediendo, entre otras mejoras, el 10 por 100 de aumento en los salarios.

Se calcula en 200 obreros los que han reanudado el trabajo.

Los obreros cerrajereros mecánicos de los talleres de Girona y material para ferrocarriles y construcciones han conferenciado con el gerente, solicitando sean modificadas las condiciones en que trabajan.

El gerente ha dicho que estaba dispuesto a aceptar las bases, siempre que otros industriales hagan lo mismo.

Han aceptado las condiciones propuestas por los obreros cerrajereros mecánicos 27 casas.

Los fumistas continúan en huelga, como en los días anteriores. Los patronos se niegan a firmar las bases.

Los caldereros en cobre han presentado las nuevas bases a los patronos.

Piden un aumento de 15 por 100 sobre los jornales mayores de 5 pesetas, y un aumento de 25 por 100 en los inferiores a esta cantidad.

Piden también la abolición del trabajo a destajo y que se establezca un turno riguroso de ingreso en los talleres.

Los fundidores en hierro han celebrado una reunión, en la que han dado cuenta del curso de la huelga que sostienen.

Se combatió rudemente a los patronos que no aceptan las bases.

También se recomendó que no pactara ninguno por separado con los patronos, como piden éstos, pues para ello está el Comité de huelga.

Se recomendó la perseverancia en el empleo de procedimientos enérgicos y se protestó de la detención de varios huelguistas.

El presidente, al terminar, dijo que si el gobernador prohibía los mítines y reuniones, se reunirían todos en su local, donde también se podían dar órdenes.

La Sociedad de obreros lampareros se ha reunido, acordando continuar trabajando en las casas que han aceptado las bases.

Los constructores de camas se han reunido y redactado las bases, pidiendo aumento de jornal.

Un grupo numeroso se presentó esta mañana en los talleres del Sr. Santamaría, invitando a los obreros a cesar en el trabajo. Veinticinco obreros accedieron y 12 continuaron trabajando.

En el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento quedaron nombradas las tres Comisiones permanentes y algunas de las especiales.

Entre los regionalistas y los radicales hubo una especie de pacto.

Cada una de estas fracciones votó solo a los suyos, resultando así elegidos los que de las mismas aspiraban a los cargos, exclusivamente votados por sus correligionarios.

En la Comisión de reformas, no obstante, los radicales elegidos obtuvieron los votos de los regionalistas.

En la Comisión de ensanche, un radical que salió elegido por los votos de los regionalistas dimitió el cargo en el acto.

En todas las Comisiones resultó con mayoría el bloque de las derechas.

Los radicales insistieron en el curso de la sesión en decir que continuarán con su implacable hostilidad.

La Diputación.

Ayer, celebró sesión la Diputación provincial, en la que se aprobó un dictamen declarando en vigor el presupuesto ordinario que para 1916 había aprobado la Corporación.

Como existe una real orden suspendiendo la aprobación del presupuesto, en el dictamen se consigna que el ministro debió equivocarse y que debía quedar vigente el presupuesto con arreglo a la ley.

El dictamen fué combatido por los radicales y aprobado por 22 votos contra dos de los radicales y uno de un maurista.

De teatros.

Este se estrenó en el Liceo la ópera «Tassurba», letra de Vallmitjana y música de Morera.

Fué presentada con gran lujo y propiedad. La música está muy bien tratada, sobresaliendo varios fragmentos, entre ellos una danza, que fué repetida.

La instrumentación acredita al maestro. Los autores salieron a escena distintas veces.

Jabalies.

De Tarrasa comunican que varios cazadores de aquella población dieron una batida por el monte inmediato en busca de una bandada de jabalies que destruía los sembrados.

Cazaron dos reses que pesaban, respectivamente, 87 y 65 kilogramos.

AVISOS UTILES

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas. — Alarcón, 29, pral. izqda.

Joyería SAINZ Artística y económica. ALCALA, 14. (Chafalán de La Equitativa.) Bonitos collares de brillantes y perlas.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. — M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Se hacen toda clase de bordados económicos. Fuencarral, 128, 3.º centro, derecha.

Millones de esponjas

PESCADAS CON BARCOS PROPIOS Cepillería fina. Plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronuk, brillo ideal; perfuma y desinfecta. Apex limpia metales, inofensivo. Presupuestos gratis para acuchillar y encerrar pisos. ALEXIADÉS. INFANTAS, 13. Tel.º 3.062.

GALICIA

Se agrava la huelga.

VIGO. (Miércoles, noche.) Ha salido para Villagarcía fuerza de la Guardia Civil de Caballería, por haberse recibido noticias de que la huelga de cargadores de aquel puerto se ha agravado.

Consejo de guerra.

VIGO. (Miércoles, noche.) En el cuartel del regimiento de Murcia se ha verificado un Consejo de guerra contra el artillero Gerardo Morán Fernández por insulto de obra a un cabo.

El fiscal pidió seis meses de prisión para el procesado, y el defensor solicitó la absolución.

LEON

Conflicto obrero solucionado.

SALAMANCA. (Miércoles, noche.) La anunciada huelga de trabajadores de las obras de saneamiento ha quedado resuelta en el despacho del gobernador civil, en presencia de dicha autoridad y de los concesionarios de las obras, que han aceptado las proposiciones de los obreros: es decir, jornal mínimo de diez reales, nueve horas de trabajo, admisión de los obreros despedidos y dar trabajo solamente a obreros de Salamanca.

Es muy aplaudida la gestión del gobernador.

VALENCIA

Obrero muerto.

CASTELLON DE LA PLANA. (Miércoles, noche.) Al obrero Jaime Tur Vargas, que estaba trabajando en las bodegas del vapor noruego «Honduras», se le cayó un madero encima, dejándole cadáver.

La epidemia de «grippe».

El delegado sanitario del gobernador, que se halla en Traiguera, comunica que no se ha registrado ningún nuevo caso de «grippe», y que varios de los atacados están graves.

Los reclutas.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha comenzado la concentración de reclutas de las varias regiones que aquí embarcarán para marchar a las plazas de Africa.

Hoy llegaron 600 reclutas procedentes de la cuarta región, destinados a Melilla, y proseguirán el viaje a Málaga.

También han llegado esta noche los reclutas de las Cajas de Alcañiz y Teruel destinados a Ceuta.

Contra el alza del precio del azúcar.

Respondiendo a la convocatoria de la Unión gremial, se ha reunido la mayoría de los comerciantes de esta plaza. Entre los reunidos los había de los gremios de comestibles, aceites, linos, vinagres, fiambres, horchaterías, chocolaterías, fabricantes de cerveza, hoteles, fabricantes de licores, pasteleros, fabricantes de conservas y dulces y además representantes de la Casa del Pueblo.

El presidente expuso el objeto de la reunión, estudiando los aspectos de la cuestión de las subsistencias y deduciendo la necesidad de su abaratamiento.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Pedir al ministro de Hacienda la prohibición absoluta de exportar azúcar hasta que se normalice el precio y la reducción de los derechos de importación a 30 pesetas los cien kilogramos.

Nombrar una Comisión ejecutiva integrada por los presidentes de los gremios de confiteros, fabricantes de licores y de chocolaterías para proseguir las gestiones encaminadas a conseguir las aspiraciones de los reunidos.

Nombrar una Comisión, a la que pertenecerán los representantes de las industrias interesadas en el abaratamiento del precio del azúcar, para que vaya a Madrid y represente a los industriales valencianos en la Asamblea que se proyecta celebrar en la corte con objeto de hacer la petición de que se rebaje el precio del azúcar.

Recabar de los representantes en Cortes apoyen la gestión cerca del ministro de Hacienda para conseguir las peticiones expresadas en el primer acuerdo.

El suceso de la calle de Sanchiz Bergón.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Siguen los comentarios acerca del suceso de la calle de Sanchiz Bergón, en el cual la mujer mató a su marido.

El Juzgado ha dictado auto de prisión y procesamiento contra la mujer, que continúa en el hospital.

Las hijas del matrimonio han sido reclamadas a la vez por los abuelos paterno y materno, y judicialmente han sido confiadas al primero, sin perjuicio de la acción civil que libremente puede entablar el otro reclamante.

Sigue la opinión pública dividida al apreciar los móviles del crimen y la culpabilidad de la autora. Parece comprobado que la mujer había querido divorciarse, alegando los malos tratos que le hacía sufrir su marido.

INFORMACIONES DE MADRID

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

20 de enero de 1866.

El sorteo de la Lotería Nacional se ha celebrado ayer por primera vez en el local de la nueva y magnífica Casa de la Moneda de esta corte. El salón destinado a este acto es más largo que el del edificio de los Consejos, donde se celebraba antes, y se halla convenientemente preparado por el Sr. Alcazar, administrador jefe de la fábrica del sello.

Ayer, como siempre, el acto del sorteo ha sido presidido por el Sr. D. Esteban Martínez, director general de Estancadas, asistiendo el señor marqués de Claramonte, regidor del Ayuntamiento, y el Sr. Ravanet, teniente fiscal de Hacienda.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 21 de enero de 1916.

Sale el Sol a las 7,34.
Se pone a las 17,18.
Sale la Luna a las 18,35.
Se pone a las 8,11.

SANTORAL.—Santa Inés, virgen; Santos Patrocle, Publio y Fructuoso, mártires; San Epifanio, obispo y confesor, y la beata Josefa María de Beniganim.

SAN EPIFANIO, obispo.
Este santo apóstol de Italia nació en Pavia, y tuvo, desde niño, particular afición a la Iglesia; y así fué, que a la edad de ocho años entró a su servicio.

Elevado al sacerdocio, contribuyó poderosamente con sus trabajos a contener el desbordamiento de la impiedad.

Elegido obispo de Pavia, por sus grandes merecimientos, redobló aún más sus esfuerzos, y murió santamente el día 21 de enero del año 996.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.
«LA INDIA», MONTERA, 12.

La Caja Postal de Ahorros

Su objeto.

En la ley de Bases para las reformas de Correos y Telégrafos de 14 de junio de 1909 figura, en la base 10.ª, la creación de la Caja Postal de Ahorros.

Este importantísimo organismo en aquella época parecía un sueño; después, cuando al año siguiente el director general incluía en presupuesto una cantidad para adiestrar a parte del personal en este servicio, se convirtió en una esperanza; hoy, afortunadamente, es una realidad.

La Caja Postal de Ahorros tiene por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro.

Las Administraciones principales, Estafetas y Agencias de Correos, autorizadas al efecto, actuarán como corresponsales de la Caja central, y por su mediación se harán las imposiciones, se obtendrán las libretas y se recibirán los reintegros.

El Consejo de Administración podrá autorizar para ejercer de corresponsales a los comandantes de los barcos de guerra y mercantes, y a los representantes diplomáticos y consulares de España en países que tengan establecido con el nuestro el cambio de giros postales.

La libreta.

La Administración central de la Caja abrirá una cuenta corriente a toda persona por la cual, ó a nombre de la cual, se haya hecho una imposición a título de ahorro en cualquiera de las oficinas corresponsales, y expedirá gratuitamente una libreta, en que serán inscritas las cantidades impuestas a medida que ingresen, las que se reintegren y los intereses que aquellas produzcan.

Ninguna persona podrá poseer más de una libreta a su propio nombre; pero no se impide expedirla a cada uno de los individuos de una familia ó de otra Sociedad ó Congregación cualquiera.

Las libretas en que no se haya verificado ninguna operación, ni se hayan depositado para la inscripción de intereses durante treinta años, se declararán anuladas, y el capital por ellas representado se ingresará en el Tesoro como propiedad del Estado.

Los menores y las mujeres casadas podrán hacer imposiciones y solicitar libretas sin intervención de sus representantes legales.

Los directores ó administradores de los Asilos, Hospicios y demás Casas de Beneficencia, así como de los establecimientos correccionales, podrán solicitar libretas a nombre de los acogidos ó reclusos.

Todas las Sociedades ó Asociaciones legalmente constituidas pueden hacerse abrir una cuenta en la Caja Postal de Ahorros.

A toda primera imposición acompañará una solicitud de libreta, extendida por duplicado en las hojas impresas que facilitarán las oficinas autorizadas para este servicio, y en las que se consignará el nombre, apellidos, edad, estado civil, naturaleza, domicilio y profesión del titular.

Imposiciones.

La primera imposición puede estar representada por una cantidad cualquiera no inferior a una peseta.

Las imposiciones ulteriores no podrán comprender fracciones de peseta.

Para el ahorro de cantidades más pequeñas podrán adquirirse en las oficinas de Correos sellos especiales de cinco céntimos, que se adherirán a unos volantes, llamados «De ahorros», facilitados al público gratuitamente por las mismas oficinas.

Estos volantes se admitirán como numerario, tanto para las primeras como para las sucesivas imposiciones.

Cada volante no podrá comprender más que 20 sellos de cinco céntimos.

Reembolsos.

Los titulares de libretas pueden solicitar y obtener dentro de los límites que fije el Consejo de Administración, el reembolso parcial ó total de las cantidades ingresadas por mediación de cualquiera de las oficinas de Correos autorizadas para funcionar como corresponsales de la Caja Postal de Ahorros.

Todo reembolso ha de ser autorizado previamente por la Administración central de la Caja.

Las mujeres casadas podrán formular las peticiones de reintegros y percibir los reembolsos sin la asistencia de sus maridos, mientras éstos no hagan uso de la facultad que les confiere el art. 1.388 del Código civil.

Los menores de edad podrán solicitar sus reintegros sin la intervención de los padres ó representantes legales, reputándose como emancipados en sus relaciones con la Caja Postal.

También podrán solicitarse y obtenerse los reembolsos parciales por telégrafo.

Intereses.

La Caja Postal de Ahorros abonará por las cantidades impuestas en ella hasta el límite que señale el Consejo de Administración el interés que acuerde el Consejo de ministros.

El día 31 de diciembre, los intereses devengados durante el año se incorporarán al capital.

Revisión anual de libretas.

Debiendo representar las libretas el mismo capital que resulte de las respectivas cuentas corrientes, los titulares habrán de enviar todos los años sus libretas a la Administración central de la Caja, para que se adicione a ellas como activo disponible el interés devengado durante el ejercicio anterior.

Desde el 1.º de marzo en adelante admitirán todas las oficinas de Correos las libretas que se les presenten para cómputo de intereses, expidiendo a los interesados resguardos provisionales, y los remitirán a la Caja.

La devolución se hará en las oficinas, previo aviso al interesado, y si éste desea que se le devuelva por mediación del respectivo carterero urbano ó rural ó peatón, se consignará así en el resguardo, y se hará el canje a domicilio, abonando el interesado al portador un derecho fijo de diez céntimos.

Compra de valores.

Los titulares de libretas con capital suficiente pueden pedir que se invierta éste total ó parcialmente en títulos de la Deuda pública al precio que se coticen en Bolsa el día de la operación.

Al hacer la petición se indicará si han de entregarse al interesado los títulos de la Deuda ó han de conservarse en depósito por la Caja.

El importe de los cupones correspondientes a los títulos que estén en depósito en la Caja se abonará en las cuentas corrientes de los respectivos propietarios, como si fuesen imposiciones agregadas a su capital, devengando intereses en igual forma y tiempo que aquéllos.

Cuando los que tengan en depósito títulos adquiridos por su cuenta quieran retirarlos, dirigirán sus demandas directamente a la Caja Postal.

La Caja no se encargará en ningún caso de la venta de los títulos por cuenta de los depositantes, ni de la transferencia de aquéllos a otras personas.

Previsión popular.

La Administración central de la Caja se encargará asimismo, a petición de los titulares ó representantes legales, de transferir al Instituto Nacional de Previsión todo ó parte del capital que figure en sus cuentas corrientes para constituir ó adicionar rentas vitalicias ó pensiones de retiro.

Los Consejos de Administración y Vigilancia.

Como su nombre lo indica, cada uno tiene su misión especial dentro de la organización de la Caja Postal de Ahorros.

El acuerdo ha acompañado a los señores Alba y Francos Rodríguez al designar a los vocales que corresponde formar aquéllos, no solamente por la representación oficial de algunos, sino porque todos son personas de respetabilidad y han dado constantes pruebas de preocuparse de estos problemas económicos.

El Consejo de Administración se reunirá una vez por lo menos cada semana, presidido por el director general de Comunicaciones, y el de vigilancia se reunirá siempre que lo disponga el ministro de la Gobernación, que será una vez por lo menos cada trimestre.

El ahorro postal en el Extranjero.

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la importancia del ahorro postal en el Extranjero, reproducimos algunas de las estadísticas publicadas en el *Boletín de Instituciones Económicas y Sociales* por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma:

Inglaterra: La ley de 17 de mayo de 1861 creó Cajas de Ahorro Postal (Post Office Saving Banks) utilizando el personal de Correos.

Mínimum de depósitos, un chelín (cinco reales). Máximum, una libra esterlina (cinco duros). Existencia en 1914, 200 millones de esterlinas. Inversión de los fondos, papel del Estado, hipotecas, etc.

Austria: Ley de 28 de mayo de 1882. Mí-

num de depósitos, 50 kreutzer (125 pesetas). Máximum, 1.000 florines (2.500 pesetas). Inversión: papel del Estado, ferrocarriles, etc.

Existencia en 1914, mil millones de florines. Francia: Ley de 9 de enero de 1880. Mínum, un franco. Máximum, 1.500. Inversión: papel del Estado, obligaciones municipales, territoriales ó comunales, de crédito rural. Existencia en 1914, 2.700 millones de francos.

Alemania: No hay Caja nacional del Imperio; pero existen Cajas Postales en todos los Estados, con una suma total de 2.000 millones de marcos, que se invierten en hipotecas urbanas (40 por 100) ó rústicas (20 por 100), títulos al portador (22 por 100), préstamos sobre prendas, certificados de depósito, etc.

Italia: Es el país donde el ahorro culmina maravillosamente. Creadas las Cajas Postales por la ley de 27 de mayo de 1875 (pocos años después que en Inglaterra y varios antes que en todos los demás países), admiten con mínimum una lira y 1.000 como máximum. Inversión de los fondos: préstamos rurales, papel del Estado, empréstitos nacionales, provinciales ó municipales, casas baratas, tranvías, luz eléctrica, empresas editoriales, etcétera. Existencia en 1914, 103.270 millones de liras.

Estados Unidos: Ley de 25 de junio de 1910. Mínum, un dólar. Máximum, 500. Inversión, papel del Estado, ferrocarriles, minas, préstamos agrícolas, etc. Existencia en 1914, 600 millones de dólares.

Canadá: Ley de 1887. Tipos de interés ó inversión, como los yanquis. Existencia en 1914, 376 millones de dólares.

Japón: Ley de 1876. Mínum, 10 yen (25 pesetas). Máximum, 250 yen. Inversión de los fondos: papel del Estado, obligaciones hipotecarias, préstamos rurales, etc. Existencia en 1914, 400.000 yen.

Suecia: Ley de 1884. Mínum, una corona (una peseta). Máximum, 2.000. Inversión: crédito rural, casas baratas, papel del Estado. Existencia en 1914, 70 millones de coronas.

El interés que da el Estado a los depósitos varía entre el 2 y el 4 por 100.

Observaciones.

Me voy a permitir el atrevimiento de formular algunas observaciones al funcionamiento de la Caja Postal de Ahorros de España, no con ánimo de censura, sino con el buen deseo de que llegue, como es de esperar, a constituir un éxito tan grande como el de otros servicios del Cuerpo de Correos.

En primer término, me parece conveniente que el servicio de la Caja Postal se limite por ahora a las Administraciones principales, y la razón es la siguiente:

Todas las operaciones de la Caja Postal son complicadas, y aunque en el Reglamento se ha procurado atender hasta los más pequeños detalles, precisa que los funcionarios tengan la práctica suficiente; no bastan los ensayos que actualmente está haciendo el personal que desempeñará este servicio y la buena voluntad y las condiciones del mismo.

Tengan muy en cuenta los encargados de ello, que ahora los menores incidentes pueden dar lugar a que el éxito no camine tan de prisa como todos esperamos, y realmente sería una lástima que por unos días se malograse una obra de tan nobles fines.

El Giro Postal, que también exige una contabilidad, aunque no tan complicada como la Caja Postal, comenzó con la limitación que he indicado, y seguramente que los implantadores de la reforma no están pesados de ello.

Es también muy conveniente que se dedique en el nuevo edificio el local suficiente para que no haya nunca aglomeración de público, pues dado nuestro carácter, la pérdida de algún tiempo en oficinas de esta clase es motivo para que luego no se hable muy bien de aquéllos, aunque haga pocos minutos que se han recibido beneficios.

El Consejo de Administración, encargado de fijar los plazos para la entrega de los reintegros, debe procurar que aquéllos sean lo más cortos posibles, el indispensable para comprobar si en la libreta del peticionario existe el numerario solicitado.

El ideal sería que no transcurriesen más de veinticuatro horas, sin necesidad de que para esto el interesado abone el importe de los telegramas como indica el Reglamento.

Seguramente habrá muchos pequeños comerciantes ó industriales que llevarían sus ahorros a la Caja Postal si les ofreciesen esas facilidades.

Aunque la Caja ofrece las mayores garantías a los imponentes por ser el Estado el depositario de los fondos, lo que indico es evidente que las daría en un grado mayor.

Sólo me resta reiterar mi felicitación a los Sres. Alba y Francos Rodríguez por llevar a la práctica la Caja Postal, haciéndola extensiva al Sr. Tutor, que ha colaborado mucho y bien en esta nueva institución postal.

V. SAULNIER

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero del collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III, libro de gastos, a don Faustino Rodríguez San Pedro y Díaz de Argüelles.

MARINA.—Real decreto abriendo un concurso entre los primeros tenientes de Artillería del Ejército que lo soliciten para proveer diez plazas de tenientes de Artillería de la Armada.

FOMENTO.—Real orden adjudicando a la Sociedad anónima Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles las obras de mejora de la pavimentación de Madrid, a que se refiere el concurso anunciado en la *Gaceta*

de 7 de septiembre del año próximo pasado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el bloqueo de la costa del Kamerun queda reducido a los límites que se mencionan.

Asuntos contentivos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Anunciando hallarse vacante la plaza de director médico de la Estación sanitaria de Málaga.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros.—Aprobando los presupuestos de abastecimiento de los faros aislados que figuran en el estado que se publica, por el importe que se menciona.

Y los decretos de Guerra firmados ayer por el Rey.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

La Beneficencia y la mendicidad

Dice el gobernador.

El gobernador civil, señor conde de Sagasta, manifestó ayer lo siguiente:

«Una vez preparados, en la mejor forma que ha sido posible, los locales para albergar a los mendigos, he escrito al señor alcalde pidiéndole el personal que pudiera concederme—pues sabido es que el Gobierno civil no dispone de fuerza alguna—para empezar de hecho la recogida de mendigos.»

El Sr. Ruiz Jiménez puso inmediatamente a mi disposición 40 guardias municipales, que anoche mismo han empezado a prestar servicio.

La misma petición hice al señor director de Seguridad; pero aún no he tenido contestación.»

Una visita.

Según estaba acordado, ayer visitó el señor conde de Sagasta, con el inspector de Sanidad Sr. Salazar, el parque sanitario del ministerio de la Gobernación—digno de conocerse por la riqueza de material de sanidad que en él existe—y acordaron comenzar hoy mismo la instalación de pabellones Docker en el solar que el Ayuntamiento posee en la Costanilla de los Desamparados.

También conferenció el conde de Sagasta con el presidente de la Sociedad de serenos para recabar de ellos el auxilio de recoger a las horas de la madrugada, después de retirados los guardias, a los mendigos que duermen en soportales, escalinatas y quicios de las puertas y conducidos de una en otra de marcación hasta el albergue más próximo. El presidente de la Sociedad de serenos ha acogido la idea con gran interés, y en la próxima junta de la Asociación—la que asistirá el gobernador—se tomará el acuerdo relacionado con este asunto.

Felicitación.

La Junta permanente del Patronato Nacional de Sordomudos y ciegos ha enviado una entusiasta felicitación al gobernador por su benéfica campaña, y las recién asiladas en aquel benéfico establecimiento le han enviado también un saludo de gratitud.

Donativos.

El gobernador ha recibido los donativos siguientes:

De doña María Chavarri, viuda de Hergueta, 100 pesetas; de doña Julia Batres, viuda de Chavarri, 200, y en carta del interior, firmada con iniciales ininteligibles, 25 pesetas.

En Palacio.

El conde de Sagasta ofreció ayer sus respetos a S. M. el Rey, dándole cuenta de sus trabajos y propósitos en la campaña contra la mendicidad, escuchando palabras de aprobación y estímulo de labios del Monarca.

Servicios prestados.

Por la sección de Vigilancia afecta al Gobierno civil para la represión de la mendicidad se han practicado en el día de ayer los siguientes servicios:

Pobres recogidos menores de doce años, 3.
Idem mayores de doce, 7.
Idem retirados mayores de doce años, 41.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

Federación Taquigráfica Española

El sábado 22, a las diez y media de la noche, dará su tercera conferencia sobre el tema «Sistemas geométricos y cursivos» el presidente, Sr. Cortés, taquígrafo del Senado. El domingo 23, a las diez de la mañana, se celebrará el trigésimo octavo concurso ordinario de Taquigrafía con premios de 10, 15 y 25 pesetas.

El domingo 30, a la misma hora, el duodécimo extraordinario ó de revisión con un premio de 75 pesetas y un *acéfit* de 25.

La Junta directiva ha suprimido los derechos de inscripción que hasta ahora se venían cobrando a los socios que tomaban parte en estos concursos.

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Telef. 801.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«ASI ES LA VIDA»

Zarzuela.—Ayer tarde se estrenó en la Zarzuela la comedia en tres actos, original de los brillantes escritores José y Angel Beato Guerra, los cuales fueron muy aplaudidos, sabiendo al proscenio repetidas veces.

Con esta comedia los autores hacen un ensayo, y como nadie en este caso puede dar cuenta del propósito que les anima como ellos mismos, a continuación va la auto-crítica que les he rogado.

No quiero terminar estas líneas sin mencionar a la lindísima niña Natividad Mensar, de nueve ó diez años, que trabajó con la perfección, gracia, temple y naturalidad de una actriz, y arrancó muchos aplausos del público.

Entre los intérpretes de la obra merecen citarse Dolores Alverá, Luisa Lombra y el señor López Alonso, que estuvieron muy bien.

SERRAN

* Auto-crítica.

Verdaderamente se nos pone en un compromiso grandísimo al pedimos la auto-crítica de nuestra comedia *Así es la vida*; pero como por encima de nuestro apuro está la gratitud que debemos hacia quien se acordó de tan modesta obra y de tan insignificantes autores, expondremos en pocas palabras lo que a nosotros sinceramente nos parece nuestra primera comedia. Al escribirla hemos tomado como asunto escenas vividas en la realidad de la vida, y luego, aunque quizás toscamente, en boca de nuestros personajes hemos puesto también lo que creímos debían sentir y decir. Nuestra comedia, pues, es sencilla, plácida, modesta, de fondo altamente moral, y es, más que nada, un ensayo que hacemos para ver lo que en el difícil arte teatral podemos hacer más adelante.

Pero lo que de corazón aseguramos es que todas nuestras verdaderas ilusiones, nuestro modestísimo ingenio han de ir siempre encaminadas a copiar la realidad de la vida, a hacer renacer (en estos tiempos tan necesitados) el verdadero teatro de costumbres, huyendo en todo lo posible de filosofías profundas, que son *perligosísimas*... ¡ya lo creo!, y huyendo aún más de prisas de todo lo citabaco y grosero, que además de no ser da el gusto artístico, tan necesario para que el arte teatral, viva en el ambiente que debe vivir.

No estamos aún decididos qué género cultivaremos con más acierto. Por ahora sólo se nos ha ocurrido escribir una comedia, un drama y un sainete, y cuando las tres obras hayan sido estrenadas, el sabio juez dictará sentencia, y esa sentencia, absolutoria ó condenatoria, será la que nos sirva de norma y estímulo para el porvenir.

Ya estamos, pues, en el banquillo. Ahora el tribunal juzgará.

JOSE Y ANGEL BEATO GUERRA

20 enero 916.

«LA LEY DEL EMBUDO»

Apolo.—El demonio moralista, el demonio predicador, hecho un elegante de salón, un Astarot correctísimo al que no alientan ya del mundo ni las invocaciones a la Divinidad, es realmente una concepción psicológica de refinado humorismo, que aun cuando no aparente comprenderla parte del público, nosotros no vacilamos en celebrar sin rebozo.

En *La ley del embudo*, cuento escénico que ayer estrenó en Apolo el aplaudido autor don Sinesio Delgado, ha progresado el demonio considerablemente y ya no pacta como en los tiempos de Goethe para arrancar almas a Dios, porque sin duda debe estar rebosante de condenados del infierno. Puesto a tono con el escepticismo de nuestra época, Astarot, que no puede creer en la felicidad duradera del matrimonio, halla la causa de esta imposibilidad en el abuso que el esposo sufre hacer de la ley del embudo, y recordando que es un condenado por rebeldía, abomina también de semejante ley, de la que tanto se abusa en el mundo. Quiere el demonio, en nuestro siglo, que la ley del embudo desaparezca en el matrimonio, y advierte a un novio a punto de casarse, a pesar de sus excitaciones, que curantias infidelidades cometa, le harán víctima de otras tantas por parte de su futura esposa.

La predestinación hecha, y consagrado el matrimonio, la acción del cuento escénico se reduce a presentar, mediante escenas reales y súbitas apariciones, la confirmación de la perfecta demoníaca, hasta que el lazo conyugal se rompe. De labios de Astarot, moralista, brota la sentencia: casados que queráis ser felices, no empleéis nunca el embudo en vuestras relaciones, ni por la parte ancha ni por la estrecha, porque son iguales vuestros deberes y vuestros derechos.

La idea de la obra de Sinesio Delgado sorprendió y agradó mucho al público por lo que respecta a la originalidad de la presentación, si bien no le satisfizo del todo en cuanto al desarrollo. A nosotros nos gustó, y con toda sinceridad aplaudimos ese rasgo de humorismo llevado al teatro con una sencillez verdaderamente artística.

El maestro Vives ha escrito una partitura que contiene bastantes bellezas. Se destaca un dúo primoroso en el segundo cuadro, confiado a Consuelo Mayendía y Sánchez del Pino, y una romanza en el tercero, que cantó muy bien Pablo Gorgé. El dúo fue bisado ante la insistencia y unanimidad del aplauso.

Sobresalieron en la interpretación Consuelo Mayendía, muy acertada en su papel de niña precoz y desventurada; Casimiro Ortas, que, sin exageraciones, compuso el personaje con verdadera entonación cómica en su justa medida, y Pablo Gorgé, que hizo un demonio elegante y digno de ser acogido en los

aciones del gran mundo con la misma facilidad y simpatía que halló anoche en la escena de Apolo. Un demonio moralizador y sin embargo, sólo pueden rechazarlo en los círculos políticos.

Los autores compartieron con los intérpretes de la obra los aplausos del público, saliendo varias veces a escena.

J. DEL C.

MACETILLAS

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, 16.º vermouth de gran moda, representándose las obras nuevas La estrella de Olympe y La ley del embudo, zarzuela fantástica en un acto, dividido en cinco cuadros y cuatro apariciones, original de Sinesio Delgado, música del maestro Amadeo Vives; a las diez y cuarto y once y tres cuartos, sencillas, La estrella de Olympe y La ley del embudo.

El lunes de la próxima semana, debut de la primera triple Srta. Clarita Panach con la zarzuela en un acto El Barbero de Sevilla.

Cómico.—Hoy jueves, tres funciones: la primera, a las cuatro, organizada por la Asociación de Maestros de Madrid a beneficio de El Niño Descalzo, representándose la farsa cómica en dos actos La casa de Quirós; la segunda, a las seis, La perla amarilla y La pobrecita Dolores, y la tercera, a las diez y cuarto de la noche, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós.

El viernes, a las diez y cuarto, variada función a beneficio de Carlos Arniches con la centésima representación de su apañadísima farsa cómica en dos actos La casa de Quirós.

Infanta Isabel.—Hoy jueves por la tarde se representará la graciosísima comedia en dos actos titulada Zaragüeta y el graciosísimo monólogo-película Kinepresentencompañi-graph.

Zarzuela.—Bailes.—Esta Empresa, para dar facilidades al público, abre un nuevo abono a palcos, que corresponde a los siguientes días: 22 y 29 de enero; 5, 12, 19 y 26 de febrero, y 4 y 11 de marzo. En el restaurant de Los Burgaleses, Príncipe, 3, se despacha dicho abono durante todo el día.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 18', and 'Día 19'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc., with their respective values for two consecutive days.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Altos Hornos', 'Resinas', 'Explosivos', and 'Industria y Comercio', listing prices for these commodities.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada, por servicios de campaña, al coronel de Infantería D. Francisco Perales Vallejo.

—Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército al general de brigada don Ricardo Aranz Izaguirre.

—Idem id. de la Sección de Instrucción, reclutamiento y Cuerpos diversos del ministerio de la Guerra al general de brigada don César Aguado Guerra.

—Idem gobernador militar de Ciudad-Rodrigo y provincia de Salamanca al general de brigada D. Francisco Hernández Espinosa.

—Idem general de la segunda brigada de la sexta división al general de brigada don José Borredá Alares.

—Idem general de la primera brigada de la novena división al general de brigada don Mariano Uriz y Ruiz.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de división de la Sección de reserva del Estado Mayor General D. Vicente del Río y Careaga, y a los de brigada de la misma, D. Mariano Prestamero y Pérez y D. Eusebio de Calonge y García Vicuña.

litral al general de división de la Sección de reserva del Estado Mayor General D. Vicente del Río y Careaga, y a los de brigada de la misma, D. Mariano Prestamero y Pérez y D. Eusebio de Calonge y García Vicuña.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Ramón de Rotache y Menchiacorre.

—Destinando a los coroneles de Caballería D. Manuel Moreno Sanz y D. Luis Diaz Figueroa para el cargo de director de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, y para el mando del regimiento cazadores de María Cristina, núm. 27, de dicha arma, respectivamente.

—Idem al coronel de Caballería D. José Bravo Villasanté y Gómez para el mando del Cuarto Establecimiento de Remonta (Jaén).

—Concediendo la cruz blanca pensionada del Mérito Militar de la clase correspondiente a los comandantes D. Florencio López Perera, de Artillería, y D. Francisco Cañizares Moyano, de Ingenieros; al médico mayor don Rodrigo Moya Litrán y al capitán de Ingenieros D. Luis Valcárcel y López Epila, y declarando pensionadas las que ya poseen sin pensión, por servicios en el profesorado, el comandante de Caballería D. Enrique Manera Valdés y el capitán de Artillería D. Ramón Briso de Bontiano y Lozano.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente al teniente coronel de Artillería D. Federico Revenga Checa, a los comandantes de Infantería D. José Fernández Macapinlac y D. Enrique Maquieira González, al capitán de Artillería D. Manuel Parado Fustel, al primer teniente de Infantería (escala de reserva) D. Cándido Manzanares Sastré y al maestro de taller de segunda clase del personal del Material de Artillería don José Olmo López.

—Idem mención honorífica al capitán de Infantería D. José Arévalo Carretero.

UN RECUERDO

Iniciativa olvidada

Ahora que tanto se habla de pauperismo y de caridad, es oportuno recordar la iniciativa que en junio de 1910 tuvo nuestro querido amigo D. Narciso Mauri, iniciativa que, como sucede con todas las buenas, cayó en el vacío.

En aquella época publicaba en estas mismas columnas el siguiente artículo, que demuestra de modo irrefutable la razón que su autor tenía al proponer como remedio al mal de la mendicidad el que ahora proponen algunos, copiándolo de lo que él propuso entonces.

Decla así:

«Problemas madrileños.—El pauperismo.

El espectáculo que de continuo se desarrolla en nuestras calles con la constante invasión de centenares de pobres implorando la caridad pública, demuestra la poca o ninguna atención que prestan las autoridades y Corporaciones a esta enfermedad social, pues si quisieran extirparla de la vía pública, con atenerse a lo ejecutado en otras poblaciones, tanto nacionales como extranjeras, les sería fácil la solución.

Indudablemente que la excesiva generosidad del público contribuye inconscientemente a fomentar el número de pedigueros callejeros, muchos de ellos profesionales, que, acompañados de criaturas enfermizas y desvalidas, procuran despertar la misericordia de los transeúntes.

Si esas dadas calles pudieran encanzarse, no cabe duda que llegarían a sostenerse holgadamente en diversos asilos los que real y positivamente necesitan de la caridad.

El problema consiste en procurarse recursos suficientes a poder sostener en los asilos y depósitos hasta 1.600 pobres, que representan un gasto que debe oscilar entre 36.000 a 40.000 pesetas mensuales.

Diferentes proyectos se han propuesto para allegar recursos con que conseguir el fin apetecido; pero todos ellos han fracasado apenas nacidos, por la sencilla razón de ser arbitrarios que venían a gravar con nuevos impuestos y obligaciones a los esquilimados contribuyentes.

La experiencia ha demostrado en varias ocasiones que la suscripción voluntaria para asilar a los pobres nunca podrá llegar con firmeza a la cantidad necesaria.

Ante la indiferencia o desconfianza no justificada del público de subvenir a los fondos necesarios, y ante la necesidad de desterrar de una vez para siempre a los pobres de esas calles, se impone tomar una determinación por quien puede y debe hacerlo, buscando o proporcionando los recursos necesarios para poder organizar y reglamentar la asistencia de los pobres en los asilos, sin olvidar los socorros domiciliarios en los muchos casos de verdadera miseria.

Creemos que podría llegarse a reunir mensualmente la cantidad necesaria estableciendo un impuesto, que podría llamarse de caridad, sobre los recibos de inquilinato, con cargo al dueño de las fincas, en la proporción de cinco céntimos de peseta por cada 25 pesetas ó fracción, ó sea la equivalencia aproximada, de lo que suma el dos y medio por ciento anual de la fianza de alquiler, retenida en poder del propietario ó su apoderado (calculada a razón del importe de una mensualidad), y calculando la recaudación mensual de los alquileres de las casas de Madrid en seis millones de pesetas, no sería aventurado confiar en una positiva recaudación a razón de unas 15.000 pesetas al mes.

El sistema de recaudación se podría operar por el establecido para los giros y documentos comerciales, y con penalidad é invalidez de todos los recibos que no tuviesen estampado el sello de caridad, se podría llegar a resolver tan arduo problema, pues esta recaudación, unida a la que obtuviera la Asociación Madrileña de Caridad, constituiría una base fija y suficiente para poder atender al importante problema del pauperismo.»

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

COMENTANDO

¿PARA QUÉ MOLESTARSE!

Muchas veces, cansado de luchar contra los numerosos «molinos de viento» de nuestra política, y contra los perpetuos egoísmos de «los intereses creados», cuando el tiempo da la razón a mis previsiones, siento que el desaliento se apodera de mí y me digo: ¿para qué molestarse! Las iniciativas caen en el vacío; el estudio sereno y reflexivo es esterilizado con un chiste; las soluciones que a todos beneficiarían y a pocos perjudicarían, son relegadas al olvido, y solamente lo vulgar impera, los asnos triunfan, y las ideas desdobladas prosperan. Cuando alguien intenta romper el cerco que la ignorancia y la mala fe han establecido en el orden político y en el social, aparecen en seguida las aspas de los molinos de viento que por tierra nos hacen rodar, y ya en tierra, los intereses creados se encargan de vapulearnos hasta quebrantarnos los huesos. La lucha es imposible, y el espíritu más esforzado desmaya, viendo cómo las canas y las arrugas de la vejez nos anuncian que ya va siendo tarde para volver a iniciar períodos de lucha violenta.

Para remediar crisis de trabajo, y para evitar la carestía de muchos artículos de primera necesidad, haciendo imposible de paso que tenderos y cobradores se quedasen con céntimos que no les pertenecen, presenté en el Congreso de los Diputados dos proposiciones de Ley, que no lograron, por más esfuerzos que hice, pasar de la Mesa. En la una, pedía la creación de monedas de siete céntimos. En la otra, solicitaba que se admitiesen al Banco de España como garantía de sus emisiones los edificios que construyese en provincias, siempre que fuesen destinados a hotel y sucursal.

Para ninguna de las dos proposiciones se necesitaba pedir un céntimo al contribuyente: las dos beneficiaban al Tesoro, y a casi todos los españoles. ¡Ya era una razón para que sus excelencias los señores gobernantes, les negasen su exequátur! Allí quedaron, sobre la Mesa del Congreso, mientras que otras, por las cuales se sangraba de nuevo al contribuyente, eran aprobadas.

¿Qué hubiese sucedido si las proposiciones aludidas fuesen hoy Ley? El Banco, habría emprendido la construcción de tantos edificios como sucursales tiene, y a estas horas, la industria y el trabajo nacionales se estarían beneficiando con sesenta millones de pesetas. España tendría buenos hoteles; los accionistas del Banco cobrarían el interés de esos millones, que hoy no producen nada; el Tesoro público percibiría cerca de tres millones anuales por su participación y por las contribuciones; el turismo llevaría millones a ciudades que hoy no pueden ser visitadas; la crisis de trabajo habría sido conjurada, y España, sin gastar un solo céntimo del contribuyente, habría llevado a la riqueza circulante sesenta millones de pesetas, con todo lo que eso supone accesorariamente, ya que a la sombra de esas edificaciones nacerían otras industrias que viven siempre al amparo del turismo y de la hotelería.

La moneda de siete céntimos, habría sido fórmula salvadora para evitar la carestía. Esa moneda, permite pagar todas las fracciones desde 1 hasta 10 céntimos, exactamente. Con ella, los productos que no pueden ser vendidos a 5 céntimos y que suben a 10 céntimos, habrían tenido su justo precio. El abuso de que los cobradores se quedan con los céntimos del redondeo habría desaparecido. El Estado habría ganado con la acuñación unos 20 millones de pesetas. Nadie, a excepción de unos cuantos señores, se perjudicaba, y para realizar la reforma no hacía falta tampoco un solo céntimo. El beneficio era claro, notorio para todos los españoles.

Todo eso no sirvió para convencer a los señores gobernantes.

¿Para qué molestarse! Hubo un ministro que me dijo «Usted está chifado. ¿Cómo va usted a pagar un céntimo?» Yo le repliqué: «Se paga muy fácilmente un céntimo. Con dar 15 céntimos y con que le devuelvan 14, ya está pagado. O con dar 21 céntimos y que le devuelvan 20.» Y Su Excelencia, sonriendo, replicó: «Hombre, no me habla fijado: es ingenioso.»

¡Ingenioso! ¡Qué va a esperarse de ministro que a saber sumar y restar llaman ser ingenioso! ¡¡¡Qué va a esperarse de señores, que para juzgar un asunto matemático no se toman más molestia que hacer un chiste!!! Aquel señor, como réplica suprema hizo un chiste, y riendo la gracia me dijo: «Veo un grave inconveniente. Para usarla habrá que llevar en el bolsillo una regla de cálculo.» Y la moneda de siete céntimos, fué sepultada entre el desdén de los señores que no quieren saber la importancia que tiene para muchas gentes perder al día, entre unas cosas y otras, unos cuantos céntimos.

Algo análogo sucedió con la idea de sacar de los sótanos del Banco de España los talegos y las barras de plata. También murió la idea ante los chistes geniales de

unos cuantos hacendistas. Yo les demostraba que los 50.000 duros depositados en 1870 continuaban siendo en 1915, los mismos 50.000 duros. Y les decía, que si con esos 50.000 duros se hubiese hecho una casa en 1870, habrían producido los 50.000 duros hasta 1915, por alquileres 70.000 duros, y por aumento de valor de la finca 25.000. Es decir, que matemáticamente, demostraba que los 50.000 duros habían dejado de producir 95.000 duros.

¿Creen los lectores que les convencieron las matemáticas, el vulgar 2 y 2 son 4? Pues se equivocan. El abogadismo inventó no sé qué teorías acerca del oro y de la plata, y de los francos, y de las libras, teorías que la guerra se ha encargado de pulverizar. ¡Tan pulverizadas han quedado, que con 25 pesetas compro una libra hoy, aun cuando hace años necesitase 20 pesetas para adquirirla!

Y mientras tanto, la propiedad urbana subiendo, como sube la propiedad rústica, demostrando con la lógica del sentido común que la garantía más sólida es el inmueble urbano ó el predio rústico, porque a la larga, cuando todo se trastorna y se conmueve y se altera, sólo queda una cosa sólida y permanente, la madre tierra, y lo que a ella se adhiere con sólida cimentación.

¿Habéis visto majaderías semejantes? ¿Las creéis imposibles? ¿Pues son realidad!

¿Para qué molestarse! ¿Para qué estudiar! ¿Para qué pensar un día y otro, con desinterés notorio, en asuntos que sólo ocasionan disgusto, trabajo, molestias! Valiera más perder el tiempo en hacer la tertulia cotidiana de algún personaje ó personajillo, porque así, al fin y al cabo, se tiene la seguridad de llegar a influir en la cosa pública, sin otro trabajo que el de soportar unas cuantas tonterías al día escuchadas de labios del protector, y el de esperar pacientemente a que un día, más tarde ó más pronto, el protector esté en condiciones de repartir entre sus contertulios las mercedes que ungen con el óleo de la categoría y de la prebenda. ¡Cuánto tiempo perdido! ¡Qué lástima que sea ya tarde para buscar en la emigración lo que aquí es imposible encontrar! Vida nueva.

JUAN DE ARAGON

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana y bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, comenzó la sesión.

Jubilaciones.

Se aprobó una moción de la alcaldía presidencia, proponiendo la jubilación de los funcionarios municipales Sres. Sánchez de Alamo y Somoza.

Orden del día.

Se aprueban la mayoría de los asuntos que figuraban en el orden del día y se toman en consideración siete proposiciones de los señores Noguera, Marcos y Silvea.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Noguera lee algunos datos relativos a la recaudación en los mercados de la Cebada y de los Mostenses, y pide que sobre la administración de los mismos se haga una investigación detallada referente a ella y se lleve el asunto, si es preciso, a sesión extraordinaria.

De la lectura de los datos resulta que los ingresos son menores en 1915 que en 1910, y estima el orador que ello demuestra una falta de celo por parte de los encargados de la recaudación del impuesto de mercados.

El Sr. Ruiz Jiménez promete facilitar al Sr. Noguera los datos que necesite para aclarar las nebulosidades que sobre el asunto existen.

El Sr. Díaz quita importancia a la baja señalada, atribuyéndola a que ahora no se cobra el impuesto en los felatos sino en los mercados, adonde va el que quiere, sin que se pueda obligar al introductor a llevar los géneros al mercado.

Rectifica el Sr. Noguera, insistiendo en que en virtud de un cambio del personal de recaudación hecho en este mes, la recaudación ha aumentado.

A su vez rectifica el Sr. Díaz, pidiendo que una Comisión de concejales depuren lo que haya ocurrido sobre el particular.

El Sr. Ruiz Jiménez promete averiguar lo ocurrido y corregir cuanto sea necesario.

El Sr. Maura pregunta al alcalde si está dispuesto a hacer cumplir una sentencia del Tribunal Supremo y si considera el impuesto de inquilinato como un impuesto justo ó, por el contrario, un impuesto odioso.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que las sentencias del Supremo deben ser cumplidas, y en cuanto al impuesto de inquilinato, dice que al encargarse de la Alcaldía lo encontró establecido, y su misión se redujo a hacer cumplir la ley, aun reconociendo que el impuesto por las exenciones, resultaba odioso, estimando preferible el reparto vecinal.

Resumie su opinión diciendo que no es partidario del impuesto; pero que mientras sea ley hará cuanto esté de su parte por que el impuesto se cobre.

El Sr. Maura dice que cómo hay resolución del gobernador y sentencia del Tribunal Supremo ordenando pagar los quinquenios a los empleados municipales.

Añade que felicita al alcalde por las gestiones que está realizando con el ministro de Hacienda para modificar la ley de substitutos; pero que no estaría de más que procurase conseguir el que pague el Sr. Urzaiz mil y pico de pesetas que adeuda por inquilinato.

Enseña una larga lista de morosos por el

referredo impuesto, que ocupa varios pliegos. El Sr. Besteiro pregunta al alcalde si es compatible el cargo de concejal con el de fraudador de los fondos municipales.

Dice que no es porque desee que deje de ser concejal el Sr. Maura, que es uno de los pocos concejales que vienen de buena fe... (Rumores.)

Pide al Sr. Maura que rectifique su criterio y se ponga dentro de la ley.

Añade que sin ser un impuesto ideal, el de inquilinato es preferible al de Consumos.

Estima que el reparto vecinal es progresivo y aceptable, si se establece bien.

Dice que él tiene una lista de morosos por inquilinato de los que pagan más de cien pesetas mensuales.

Se lamenta de que el Ayuntamiento no pueda hacer investigación para obligar a pagar a algunos generales que habitan en casas que rentan más de la cuarta parte del sueldo que disfrutan.

Opina que se debe ir a la rebaja de los alquileres más que a la supresión del impuesto de inquilinato.

El Sr. Maura estima que tiene derecho a ser concejal con arreglo a la ley Municipal.

Contesta a algunas frases del Sr. Besteiro, promoviéndose un ligero incidente entre ambos oradores.

El Sr. Crespo refiere que, habiéndose trasladado de domicilio, dió aviso a las dependencias municipales, y, no obstante, se le cominó con el embargo.

Como el Sr. Crespo calificase de cierto modo a uno de los Negociados del Ayuntamiento, fué llamado al orden por el alcalde, diciendo que los empleados municipales están considerados como beneméritos de Madrid.

El Sr. Gabilán interviene, diciendo que el Ayuntamiento ha dejado de percibir una renta saneada, y que, sin embargo, el vecindario paga más que antes.

El Sr. Ruiz Jiménez, refiriéndose al pago de quinquenios a los empleados, dice que verá el medio de cumplir esa sentencia.

Dice que no quiere saber quiénes son los deudores, porque está dispuesto a seguir firmando cuantas órdenes de embargo le presente el Negociado.

Insiste en que está dispuesto a obligar a todos a que cumplan la ley.

El Sr. Silvea formula un ruego referente a la Junta de Primera enseñanza.

El Sr. Afón señala algunas deficiencias que existen en la calle de Villamil.

El Sr. De Miguel interviene, promoviéndose un ligero incidente entre los Sres. De Miguel y Afón.

El Sr. Crespo hace constar que al pronunciar las palabras que dijo anteriormente, no tuvo intención de ofender a ninguno de los empleados municipales.

El Sr. Retortillo se lamenta de algunos errores cometidos por un recaudador de arbitrios municipales.

El Sr. Largo Caballero se lamenta del abandono en que han quedado las familias que habitaban en las chozas derribadas en la Carretera de Extremadura.

El Sr. Ruiz Salinas pide que conste en acta y se telegrafe al alcalde de Valencia y al presidente del Centro de Hijos de Madrid en aquella ciudad el agradecimiento de la Corporación por las atenciones que han tenido con los concejales madrileños que fueron días pasados a inaugurar el citado Centro.

Así se acuerda por unanimidad, y se levanta la sesión.

RECORD ESPAÑOL DE ALTURA

En el aeródromo militar de Cuatro Vientos ha sido batido el día 15 de los corrientes el «record» de altura español, en aeroplano, por el distinguido piloto militar D. Luis Moreno Abella. En 4.000 metros sobre el nivel del mar queda ahora establecido ese importante «record», llevado a cabo sobre un antiguo biplano H. F., provisto del 80 caballos, ocho cilindros de Dion Bouton, uno de los 24 recientemente adquiridos por la Aeronáutica Militar Española.

Felicitemos al intrépido piloto por su «performance».

UNA REAL ORDEN

La pavimentación de Madrid

La parte dispositiva de la real orden que hoy publica la «Gaceta» adjudicando parte de las obras para la pavimentación de Madrid establece las bases siguientes:

1.ª Que se adjudique a la Sociedad anónima Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles las obras de mejora de la pavimentación de Madrid a que se refiere el concurso anunciado en la «Gaceta» de 7 de septiembre de 1915, en las calles ó tramos de calles con pendientes que no excedan de 25 milésimas, en las que se emplearán los revestimientos asfálticos, y las de encintados, conservación y apertura y tapado de calas en las mismas calles, y obras complementarias que convenga simultanear con las de pavimentos para instalación de canalizaciones bajo aceras y andenes, cuidando de separar las conducciones de energía eléctrica de las tuberías de gas, ajustándose para ello a las bases que se fijaron en el informe del Consejo de Obras públicas de 10 de febrero de 1914, y a los proyectos de detalle que proponga la Junta técnica de pavimentación y apruebe el ministro de Fomento.

2.ª La adjudicación se entenderá hecha por el importe presupuesto en la real orden de 15 de enero de 1915, que es de 15 millones 280.029,78 pesetas; pero esta cifra está sujeta a rectificación, con arreglo a lo que resulte del estudio general de las pendientes y de la inclusión de las obras que la Administración puede decidir en uso de sus atribuciones.

3.ª El adjudicatario estará obligado a suscribir la aceptación de los pliegos de condiciones de 18 y 19 de mayo de 1914, aprobados por el Jurado que entendió en el estudio de las proposiciones presentadas en el primer concurso de estas obras, y además cumplirá la misma formalidad en los documentos mo-

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

nes para conocer directamente sus necesidades.

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los señores nuncio de Su Santidad y obispos de Pamplona, Vitoria y Salamanca...

El ministro se ocupa de solucionar la cuestión relativa a la conducción de presos y detenidos por la vía pública...

Atropello. En la calle del Pacifico fué atropellado por un tranvía Andrés Herrero Gómez, de quince años...

Hurto de una máquina. El secretario del Centro de Hijos de Madrid ha denunciado que de las oficinas de dicha Sociedad ha desaparecido una máquina de escribir...

Una agresión. Margarita Huevares Sanz, de veintinueve años, que vive en la calle de Martínez Izquierdo...

Las «mecheras». En la fábrica de sombreros de la calle de las Infantas...

Detención de un reclamado. Jerónimo Torrijos Delgado, el Sangreña, de veintisiete años...

Los novios irascibles. En la plaza del Callao fué agredida Gloria García Gutiérrez por su novio Juan Esbín...

El irascible novio huyó. Han tenido audiencia con S. M. el Rey el embajador de Inglaterra...

Cumplimentaron a S. M. la Reina Doña María Cristina los condes de la Quinta de la Enjarada...

Sus Majestades asistieron anoche al baile que daban los marqueses de Viana...

Han cumplimentado a S. M. el marqués de la Romana, el conde de Sagasta...

Han jurado ayar tarde el cargo de gentileshombres de Cámara...

En breve abandonarán su residencia en Gibraltar SS. AA. los Príncipes de Salm-Salm...

En el rápido de Andalucía ha salido para Santa Cruz de Mudela S. M. el Rey con Su Alteza el Infante D. Alfonso...

Al tren reglamentario se unió un coche salón.

En la estación despidieron a S. M. el Rey S. A. la Infanta doña Isabel...

Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia a la duquesa de Tarifa...

Su Majestad la Reina asistirá esta noche a la función del teatro Real.

AGUA DE SOLARES. Termina con los catarros gastrointestinales.

ALCANCE POLITICO. En Cuenca, la Sociedad de resistencia La Aurora ha tenido una reunión...

El gobernador de Pontevedra comunica que no cesa de gestionar una solución satisfactoria al conflicto planteado en el puerto de Villagarcía...

El gobernador de Pontevedra comunica que varios huelguistas de Villagarcía se dirigieron a Carril con el propósito de invitar a los obreros al paro...

El ascenso del coronel Perdes a general de brigada, firmado ayer por S. M., dejó vacante el mando del regimiento de Infantería de la Reina...

La vacante ha sido provista inmediatamente, habiéndose confiado el mando de dicho regimiento al coronel Sr. Bermúdez de Castro...

Este destino no se provee por ahora, y se

da como seguro que no volverá a estar des- empeñado por un coronel, sino por un jefe de categoría inferior.

El señor ministro de la Gobernación permeneó toda la mañana en su domicilio, des- pachando varios asuntos de interés.

El subsecretario recibió a los periodistas, manifestándoles que las noticias de Barcelo- na no acusaban novedad especial.

De Málaga ha salido para Melilla el vapor «Lázaro», conduciendo 320 reclutas.

El gobernador de Santander comunica que los patronos y obreros hidalgoletos le han no- tificado que harán el viernes un paro como protesta contra la carestía del cinc.

En fecha próxima se celebrará la boda de la bellísima y gentil señorita María Leoncia Sánchez Azcona, hija del ministro de Méjico...

En virtud de querrela formulada por don Ricardo García, se dictó auto de procesa- miento contra el notable literato D. Fernan- do Mora y D. Francisco de Torres...

Practicada la prueba pedida por los que- rrelados, el juez que los procesó ha dictado un auto de revocación, haciendo constar en los considerandos del mismo que «no sólo han desaparecido los indicios que se tuvieron en cuenta para dictar aquella resolución, sino que es conclusión que se impone en el orden jurídico, la de que los hechos sumariales no tienen carácter punible, porque así es de a- preciar con entera evidencia por el resultado de aquéllos».

Aunque en estas columnas no damos cuen- ta de la presentación de la denuncia, nos complace, sin embargo, darla del auto de re- vocación, que pone en su punto el honor y la probidad literaria de dos distinguidos escri- tores.

No es posible toser con Jarabe Orive.

El que usa a diario el «Licor del Polo» sus- cribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Oídos. Calma dolor en el acto y cura la su- puración en 4 días Oto-Analgésina Orive.

La Pasta pectoral del doctor Andreu es expectorante y calma rápidamente la tos.

El próximo viernes, a las cuatro de la tar- de, se reunirán en el Ayuntamiento los pá- rrocos, tenientes de alcalde, presidentes de las Juntas de Beneficencia domiciliaria, presi- dentes de las Casas de Socorro y de las Jun- tas de los Comedores de Caridad...

Se ruega la asistencia de aquellas persona- lidades que por olvido involuntario no hubie- sen recibido invitación.

El personal facultativo y administrativo de la Casa de Socorro del distrito del Centro ha obsequiado con un almuerzo de despedida a su presidente dimisionario D. Angel Pérez Chozas...

A dicho homenaje ha sido invitado también el presidente actual, D. Celedonio Leytán.

La Asociación de Caridad Escolar celebra- rá junta general hoy jueves, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Barco, 24, ter- cero.

La Directiva replica la asistencia a los se- ñores asociados.

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY.

PRINCEPS.—6 (especial, 4 precios especiales), La le- na de Castilla y La casa de los crímenes.

ESPAÑOL.—6 (especial, 4 precios especiales), El ve- lón de Lucena.—10 (98 de abono; popular, 4 precios populares), El velón de Lucena.

COMEDIA.—6,30 (cuarta matutina), La propia estima- ción y Ciertos son los toros.—10 (popular), Ciertos son los toros y La propia estimación.

LARA.—6,30 (doble), La fuerza del mal (tres actos).—10,30 (doble), Fantasmas (dos actos).

APOL.—10 (de abono; 16 vermouth de gran moda).—6 (doble), La estrella de Olympia y La ley del em- budo.—10,30 (sencillo), La estrella de Olympia.—11,45 (sen- cillo), La ley del empujo.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Ast es la vida.—Gran ba- le de máscaras de una de la noche a la madrugada.

COMICO.—4 (función organizada por la Asociación de Maestros de Madrid a beneficio del «Nino descalzo»), La casa de Quiros.—6, La perla amarilla (dos actos) y La pobrecita Dolores.—10,15, La pobrecita Dolores y La casa de Quiros (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble), A ver si cuidas de Amelia (tres actos).—10,30 (doble), El capricho de las damas (tres actos).

NOVEDADES.—6, Los mosqueteros.—7,15, El siglo de oro.—9,15, Con permiso de Romanones.—10,15, Las volatineras.—11,45, Cine Fantasmas.

MARTIN.—6 (doble), Los quáteros (tres actos).—9,30 (sencillo), Las alegres colegialas.—10,30 (doble), Los quáteros (tres actos).

COLISEO IMPERIAL.—Gran moda.—5,30, Ciertos son los toros (resireno).—6,30 (especial), Las últimas rosas.—9,30, La gente dorada.—10,30 (especial), A fuerza de arresteros.

INFANTA ISABEL.—6 (doble), Zarzuela y Kinepre- sentacioncompañy.—10,15 (doble), Lo cursi.

CERVANTES.—6 (vermouth), La frescura de Lafuente (tres actos).—10,30 (doble), La frescura de Lafuente (tres actos).

PRICE.—6 (popular, dedicada a los niños de las Es- cuelas de Madrid y a precios reducidos), Don Quijote de la Mancha.—10, Don Quijote de la Mancha.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CI- NEMA X.—A las 5.—18 jueros selectos.—Exitos inmen- sos: Sembranza funesta (estreno, tres partes), Odio que mata (drama de la vida real, tres partes), Charlot y el fuego (estreno), Kinemador y otras.—Noche, a las 10 (función completa), Fátima Miris, éxito colosal.—La vida alegre y nuevo programa de variedades.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Estreno de la grandiosa cinta Perdidos en las tinieblas (2100 metros).—Estreno Julot en el parque (Keysto- ne).—Éxito colosal: Martirio de amor.—Precios econó- micos 6 leales en todas las secciones, que sin ser se- lectos aristocráticos, especiales ni de moda, son las del mejor programa y con cintas de las marcas más ac- reditadas.

Tumores y Raquitismo.

La niña ahora come muy bien, ha engordado y su salud es perfecta.

Toda madre que dude sobre la posibi- lidad de que la Emulsión SCOTT pueda devolver la salud y fortalecer a sus hijos debe prestar atención a la siguiente carta la cual demuestra que aun en los casos más desesperados la Emulsión SCOTT cura donde otros remedios han fallado.

«Tengo la suerte de poder manifestar la completa curación de mi hija Pa- quita de 10 años de edad con el uso de remedio tan conocido como es la Emulsión SCOTT.

Mi hija había sufrido durante varios años de raquitismo y tumores en los ganglios; su sufrir continuo era deses- perante y no sabíamos qué hacer por haber probado ya los mil remedios. La Emulsión SCOTT hizo por mi hija lo que no habíamos podido conseguir con nada—Por medio de un corto tratamiento la curamos; ahora come bien, ha engordado y su salud no deja nada que desear.» JUAN ÚBEDA. Abengibre (Albacete), 16 Mayo 1915.

Cuando el río suena agua lleva. La razón de la fama de la Emulsión SCOTT es sencilla; ha salvado millones de vidas que sin ella hubieran perecido.

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Las curaciones mara- villosas llevadas a cabo por la Emulsión SCOTT son debidas a la superlativa calidad del aceite de hígado de bacalao que contiene y al arte de emulsionar propio del procedimiento SCOTT. Ninguna otra emulsión cura como la de SCOTT por estar hecha de ingredientes tan superiores.

Dénselas a los niños la Emulsión SCOTT con lo que queda dicho la mejor.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las en- fermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA. 9. Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LA GRIPPE

El resfriado es siempre el origen, el punto de partida de toda gripe ó dengue, esta cala- midad del invierno. El resfriado ó catarro nasal exalta extraordinaria- mente la virulencia del microbio de la gripe, que vive normalmente en las vías respiratorias.

Curar el resfriado es cerrar la puerta a la gripe; es el único medio para evitar la gripe. Tomando PELLETS del doctor MACKENZY al notar los primeros síntomas del resfriado, siempre lo curan dentro de las 24 horas, sin necesidad de hacer cama. A las primeras tomas nota- rá usted alivio, cesará el estornudo, el lagrimeo, la destilación mucosa; se co- rregirá el estado febril y la postración. Caja, 1,50 en todas las farmacias.

VERDADEROS GRANOS de SALUD. PURGATIVOS del doctor FRANCK. DEPURATIVOS. Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO. Aduana marroquí de Melilla.

Esta Aduana, que ha empezado a funcio- nar hace poco menos de dos años, está pro- duciendo un resultado beneficísimo, ya que en dicho lapso de tiempo, y no obstante las deficiencias y tanteos naturales en toda obra que comienza, lleva recaudadas más de 675.000 pesetas. Se ha observado en el funcionamiento de esta Aduana el hecho curioso y digno de señalarse de que los moros indí- genas de aquella zona, no obstante no hallar- se acostumbrados a tal tributo, y a pesar de encontrarse en condiciones de civilización in- feriores a los españoles que allí residen, se han sometido al pago de los derechos adua- neros sin protesta alguna, obediendo a la ley con mejor deseo que aquéllos.

El activo é inteligente interventor de la Aduana marroquí de Melilla, D. Julio Nebreda, dice que pronto, y merced a algunas me- joras no difíciles de plantear y que se hallan ya en estudio, podría aumentar aún el ren- dimiento de dicha Aduana. El resultado presen- te permite esperar se realicen tales cálculos, pues lo pasado, tratándose de unos recién so- metidos y que nunca reconocieron autoridad alguna, responde del porvenir lisonjero de dicha Aduana. Es muy interesante ver cómo, pese a las profecías siniestras de algunos agoreros, la acción de nuestro protectorado en Marruecos va implantándose cada vez más sólidamente en muchos puntos, merced a la amalgama de los principios tradicionales de los usos marroquíes con la dirección prudente de nuestras autoridades.

Se nos señala como ejemplo de ello lo ocu- rrido últimamente en Alcazarquivir, una de las ciudades más interesantes de nuestra zona de influencia por su historia é inmejorable si- tuación geográfica y comercial.

En Alcazarquivir se han arrendado última- mente por aquellas autoridades los derechos del zoco ó mercado a notables marroquíes que residen en la ciudad, signiando en ello una costumbre inmemorial y los resultados económicos han sobrepasado los cálculos más optimistas, pues en algunos de los casos, in- gresos que se calculaban en unas 500 pesetas, han llegado a rendir cerca de 4.000 pesetas, lográndose además, merced a la vigi- lancia de nuestras autoridades, un funciona- miento perfecto en tales servicios municipa- les.

GRACIA Y JUSTICIA

Se ha dirigido una circular a los presi- dentes de las Audiencias, al efecto de limitar todo lo posible la concesión de permisos y licencias a los funcionarios de la carrera ju- dicial.

Apenas enterado el ministro de Gracia y Justicia por la Prensa diaria de la detención de tres periodistas en Algeciras, telegrafió al presidente de la Audiencia de Cádiz, pidi- endo noticias detalladas de lo ocurrido y encargando el más detenido y minucioso es- tudio del asunto para proceder con estricta justicia.

El director general de Penales, Sr. Ro- dríguez, acompañado de los Sres. Cadi- so, Aranguren y Escolar, visitó ayer el Re- formatorio de adultos de Ocaña, y se pro- pone continuar estas visitas a otras prisio-

SUCESOS DEL DIA

Hombre muerto. En la estación del Mediodía fué cogido en- tre los topes de los vagones que maniobra- ban un obrero, que falleció momentos des- pués.

El Juzgado intervino. El infeliz obrero de la estación del Medio- día, que falleció ayer á consecuencia de haber sido cogido entre los topes de dos vagones, se llamaba Antonio Méndez Caballero, tenía veintitrés años, y vivía en la calle del Saí- tre, número 38, principal.

SARAMPION
tifus, gripe y palúdicas
cotidianas y terciarias,
son radicalmente curadas
en nuestras horas
por el
"TICANJOL"
y a la segunda dosis, la
MENINGITIS
los ferros, viruela, escarlatina,
fiebre de tisis y
palúdicas oscuras, con-
tinuas y dobles.
De venta: Farmacia Col-
pel, Barquillo, 1, Madrid,
y demás farmacias.

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA
En el sorteo celebrado por esta Sociedad el día 17 de di-
ciembre último, resultaron amortizadas las 50 Obligacio-
nes siguientes: 73, 101, 124, 134, 153, 213, 243, 263, 342, 374, 383,
634, 668, 1.102, 1.211, 1.341, 1.538, 1.694, 1.746, 1.768, 1.938, 2.088,
2.111, 2.145, 2.225, 2.307, 2.381, 2.490, 2.507, 2.622, 2.706, 2.882,
3.022, 3.055, 3.088, 3.117, 3.252, 3.296, 3.308, 3.622, 3.773, 3.882,
3.925, 4.075, 4.144, 4.172, 4.248, 4.266, 4.362, 4.444, 4.455, 4.472,
4.512, 4.677, 4.688, 4.722, 4.791, 4.858, 4.965, 4.870, 5.055, 5.066,
5.088, 5.232, 5.251, 5.553, 5.655, 5.680, 5.790, 5.821, 5.841, 5.941,
5.994, 6.114, 6.125, 6.100, 6.175, 6.324, 6.365, 6.031, 6.653,
6.877, 6.938 y 6.978.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL
Se anuncia la casa situada en esta corte y su calle del Te-
soro, núm. 40, por el precio líquido de 110.000 pesetas. El rema-
te se efectuará el día 22 del corriente enero, en el despacho del
procurador D. Pedro Mariano Palacios,
calle de Puencarral, 101, principal, donde se hallan de ma-
nifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.
Todos los días no festivos, de diez a doce de la mañana.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Co-za, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida
á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	290	290	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	65	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colinas».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaquer, Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Emplastos ALCOCK
Marca Agulla.
(Fundada en 1847).
Para Afecciones Renales.
Apliquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.
Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplasto para riñones que es grande y embarazoso.
Este Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.
Cuando necesite una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Nervosismos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

TRANSPORTES
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para
MELILLA—CEUTA RIO MARTIN Y TANGER
También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.
Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mat de garganta, Bronquitis, Resfriados, Emadidos, de los Exantemas, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE** que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसота y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
MONTERA, 18.—MADRID

TOS, CATARROS
Para curarlos en veinticuatro horas y evitar LA TUBERCULOSIS,
PULMOGENOL
del Doctor Guardia. Caja con 24 comprimidos, una peseta. Píbase en farmacias, droguerías y Gayoso, Arenal, 2.
CALIENTABANOS ELECTRICOS
Más económicos y sin los inconvenientes de otros sistemas. Prospectos. — Taller Electro-técnico, «Volta», Romanones, 2 y 5, Madrid.

CARMEN DOMINGO
Completísima enseñanza de canto. FOZAS, 7 y 9, 2.º.
MATERIALES procedentes Gran Via, maderas, puertas, ventanas, balcones. Leca de muelle, dos pesetas quintal, desde 10. Carpintería, aparato de sierra.—Bravo Murillo, 189. Teléfono 3.838.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

ORO, piedras preciosas y alhajas para deshacer compra «El Trust Joyero» Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, alhajas de ocasión.

CANAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la «Fábrica. DORADAS» Calle de San Mateo, 34.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO coche pequeño, Cuarnición y jaca. Orfila, 5, Vicente, 9 á 12.

Cura segura y pronta de la **ANEMIA Y LA CLOROSIS** EL LICOR **LAPRADE** es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

ESLAVA JOYERO, COMPRO, vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Montería, 40. Arreglo motores, Cabestreros, 5.

PIÑAS 1 pta. Barquillo, 12, Muñoz.

Aprenda comercio, exterior, falta con referencias. Carmen, 3, tienda.
COMPRO coche americano y guarniciones. González. Orfila, 6; de nueve á doce.

COMPRO puerta cochera, que sirva para corral, González. Orfila, 5; de 9 á 12.
COMPRO primero, principal, con mucho sol, á 20 y 21 duros, con once habitaciones y adelantos modernos. Plaza de la Cruz Verde, 2, esquina á Segovia.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAFILLA»
Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**
«sea por la primera emeñencia y dios reconocida universalmente»
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los indigestos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades portinentes á la madre y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipela, herpes, alceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallcas Depósito y muelles Madrid
PLAZA DE CASTELAN, 5 F. C. de Vallcas.—Canteras. Teléfono 1.294.

PRECIOS
500 Kilos de yeso negro corriente..... 8,25
Id. id. especial..... 8,25
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELICEROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931

FOTOGRAFIA SIUL
Es la proferida del rubico distinguido, y la más moderna de Madrid.—Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrerá de S. Jerónimo, 29. Telé. 8.961. Hay asador.

HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual.
MONTERA, 45, PRINCIPAL DERECHA. DE 5 A 8

Molinos - Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Compraventa y administración de fincas **HIPOTECAS** COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.542

Cuellos Nansu bordados, gran Novedad para Señoras.
Inmensa partida.—Precios increíbles.
ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15.

CANARIOS holandeses fantás, y del país. Envíos á provincias. Caprini. Plaza de Santa Ana, 6.

TEATRO REAL
Se cede palco bajo núm. 10 funciones impares de 2.º turno, hasta 15 marzo.—Plaza Independencia, 4, de 11 á 1.

FIN DE ESTACION ABRIGOS PIEL.
LOS DE 300, 400, 500 Y 600 PESETAS A 125, 175, 250 Y 300.
ABRIGOS PELUCHE Y TERCIPELO
LOS DE 200, 250 Y 300 PESETAS A 75, 100 Y 125.
ABRIGOS PAÑO
LOS DE 85, 100 Y 125 PESETAS A 35, 40 Y 50.
Hernández.—33, Montería, 33.

LA FORESTAL DE URJEL
CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADEIRA BLANCO, CARTÓN CUERO, ELLETES-TICKETS-FERROCARRIL.
PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS
Antes de comprar, pedid muestras y precios al Representante exclusivo para la venta en España:
ESTEBAN BACHS, Talleres, 22, BARCELONA
Apartado de Correos 165. Teléfono 978.
Telegramas... BACHSPAPEL
Telefonemas... BACHSPAPEL